Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
608, Fifth Avenue

# EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 24 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 848

Año XV — No. 3670 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Sábado 22 de Abril de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|59

## *Mac Donald y Roosevelt Continuaron Conversando Hoy en la Capital Amer.*

**Gran Bretaña habría expresado por intermedio de Mac Donald, su deseo de contribuir a estabilizar las monedas en todo el mundo**

### CUATRO PUNTOS PRINCIPALES

WASHINGTON, 22. — Mac Donald y Roosevelt reanudaron hoy sus conversaciones poco antes de las 11 horas.

WASHINGTON, 22. — La primera conferencia de Mac Donald y Roosevelt se prolongó hasta la noche, llegando a los siguientes resultados:

1o. — El deseo por parte de Gran Bretaña de decretar la estabilización de las monedas del mundo, de acuerdo con un patrón internacional revisado.

2o. — La admisión, por parte de Gran Bretaña, del punto de vista norteamericano que la revisión de las deudas de guerra constituye sólo un aspecto del amplio panorama en el que la estabilización monetaria y la reducción de las barreras aduaneras descuellan en forma importantísima.

3o. — La negativa de Mac Donald de dejarse llevar por sentimientos pocos amistosos o por cualquier clase de impaciencia, en vista de la medida adoptada por Roosevelt.

4o. — Un convenio de cooperación anglo norteamericana para terminar esta época de disminución de los precios y de extensiva desocupación.

## EL TRABAJC DE 40 HORAS POR SEMANA

**Se designó una comisión para que eleve un informe**

BUENOS AIRES, 22. — Por el Ministerio del Interior se dió a publicidad un decreto designando una comisión honoraria para que estudie el sistema de las 40 horas semanales de trabajo y eleve un informe al respecto, relativo a la posibilidad de implantar el procedimiento en nuestro país, forma en que deberían pagarse los salarios, etc.

La comisión será presidida por el Presidente del Departamento Nacional del Trabajo y estará integrada por un delegado de la Unión Industrial Argentina, uno de la Sociedad Rural, otro de la Unión del Comercio e Industrias y otro de la Confederación Nacional del Trabajo, la que deberá expedirse antes del 10 de mayo próximo, remitiendo tres copias de los informes que produzca, al Ministerio del Interior y una al Departamento del Trabajo.

En los considerandos dice el referido decreto que habiendo aceptado la república Argentina formar parte de la conferencia internacional del Trabajo a reunirse en Ginebra y debiendo tratarse en esta conferencia el proyecto de la semana de 40 horas de trabajo, conviene que los delegados argentinos vayan provistos de los elementos de juicio necesarios para opinar en la cuestión.

## LAS ANUNCIADAS REPRESALIAS DEL SOVIET

**Gran Bretaña mantendrá su posición frente a Rusia**

LONDRES, 22. — El anuncio de que los Soviets tomarán represalias contra la medida británica de decretar el embargo de mercaderías, ha causado sorpresa aquí, al ser conocida la noticia por el público, desde que no se había anunciado con anterioridad la adopción de tales medidas.

Se sabe de buena fuente, además, que el gobierno de Gran Bretaña mantendría su posición en el asunto de los empleados de la Metro Vickers, agregándose que el embargo continuará en vigor hasta tanto Torton y Mac Donald no sean puestos en libertad.

## El block de convencionales demócratas

**Se solicitará el retiro de la renuncia del Dr. Thedy**

ROSARIO, 22. — Esta mañana se reunió en el local del Consejo Deliberante el block demócrata progresista de la Convención Municipal, con asistencia de los señores Antelo, Colombres, Arrúa Gowland, Siquot y Constanti; dejaron de concurrir los señores Carrasco, Thedy, Fidanza, Mattos y Pessan.

En la reunión se consideró la renuncia presentada por el convencional Dr. Thedy, resolviéndose que los presentes en la reunión debían solicitar personalmente el retiro de la renuncia presentada por el dimitente.

También se consideró la nota de la Comisión Central de la Convención, relativa a la inasistencia de los Dres. Thedy y Antelo a sus sesiones, ignorándose que se ha resuelto.

Esta tarde debe reunirse la referida comisión central, y se ig-

## VIAJE DEL CANCILLER DOLFFUS

**Tomará parte en las elecciones de Muschul**

VIENA, 22. — El canciller Dolffus, ha partido hoy hacia la ciudad de Muschud, donde tomará parte en las elecciones que han despertado gran interés en toda Europa.

## SE REUNIRAN EN ROSARIO LOS MAESTROS

**Tratarán el asunto de las rebajas de sueldos**

ROSARIO, 22. — Esta tarde, en el local de la escuela normal número 2 se efectuará una asamblea del magisterio local.

En la misma deberán tratarse las cuestiones vinculadas al descuento de sueldos decretado por el Ejecutivo y a la actitud que asumirá el gremio frente a los mismos.

## LOS PERUANOS HAN OBTENIDO UNA VICTORIA

**Los comunicados colombianos, en cambio, no registran novedades**

LIMA, 22. — El Comandante en jefe de las fuerzas peruanas anuncia oficialmente que 30 colombianos fueron muertos el 18 del corriente en una acción librada en Calderon, mientras el resto de los colombianos se daba a la fuga internándose en los bosques mientras abandonaban armas.

El texto del boletín dado a publicidad esta mañana es éste:

"Nuestro alto comando de la región oriental informa que, los colombianos fueron derrotados en Calderón sobre la ribera del río Putumayo el 18 del corriente. Tuvieron más de 30 muertos, mientras el resto de las tropas huyó a través de las selvas.

"El destacamento peruano libró la acción bajo el comando del Tte. lo. Rubio.

BOGOTA, 22. — El Estado Mayor ha publicado un boletín dando cuenta que en el frente del río Putumayo no han ocurrido cambios de importancia.

Agrega que las últimas informaciones recibidas confirman ampliamente el boletín del Estado Mayor del 19 de abril.

## Se desintegrará el partido del ministro Azaña

**Así lo anuncia el periódico madrileño "El Imparcial"**

MADRID, 22. — El "Imparcial" en su edición de hoy anuncia que el partido acción republicana que preside el primer ministro Azaña gradualmente se irá desintegrandodebido a las renuncias y las disenciones que ya se están gestando en su seno.

## UN PRESO SE FUGO DE UNA COMISARIA

**En su casa se encontraron mercaderías robadas**

ROSARIO, 22. — Esta mañana se fugó de la comisaría de Pueblo Nuevo el sujeto Jacinto Lemos.

Al prófugo se le había detenido en su casa de Alem 4250, por sospechárselo autor de robos, encon-

## Se ha probado que la radio es buena amiga auxiliar de la policía

**En 25 minutos, contados desde el momento en que se halló una bomba incendiaria en un ómnibus, pudieron ser detenidos los autores del hecho y sus instigadores**

### SE REGISTRARON DOS ATENTADOS

BUENOS AIRES, 22. — Un hecho ocurrido poco después de mediodía y la subsiguiente exitosa pesquisa realizada por la policía, ha permitido reconocer que la radio es un auxiliar perfecto de los guardianes del orden público.

A las 13.15 horas, al llegar al final de su recorrido un ómnibus de la empresa Unión Nacional, en Etcheverría y Castro su guarda, Julio Ishai encontró debajo de unos de uno de los asientos delanteros, una bomba incendiaria. Inmediatamente solicitó la presencia de un agente de policía el que procedió a sumergir la máquina infernal en un recipiente con agua. El ómnibus iba a cargo además del guarda aludido, del chauffeur Italo Cucci. Poco después, en el mismo sitio y al terminar su recorrido otro ómnibus de la misma empresa, se halló una máquina análoga a la anterior.

El guarda Ishai, interrogado por funcionarios policiales, manifestó que había subido al ómnibus un sujeto portador de un paquete, en el cual fijó la vista debido a la extrema nerviosidad que demostraba. Observolo cuando bajó, al terminar casi su recorrido el ómnibus y vió que subía al automóvil de alquiler chapa 5026.

Inmediatamente después de obtener este dato, los empleados policiales comunicaron la novedad al Departamento desde donde, radiotelefónicamente, se impartieron instrucciones a las comisarías.

La diligencia no fué infructuosa. Casi enseguida, personal de la seccional 37a. que efectuaba un recorrido en una volturetta, avistó al auto en cuestión y procedió a detenerlo, como asimismo a sus pasageros, que resultaron ser Luis Saenz, Victor Blesla, Nicolás Zita y Rosendo Lamas, todos ellos con antecedentes como anarquistas de acción. También se encontraron en el auto dos paquetes con bombas de gran poder.

Más tarde empleados de orden social detuvieron a Virgilio Zapata, que fué quien colocó la bomba en el ómnibus.

Como decíamos al principio, la radio resultó un auxiliar perfecto a la policía, permitiendo llevar adelante este procedimiento en el espacio de 25 minutos.

## El candidato de los empleados de Rosario

**Votarán al señor Pedro Antonio Echagüe (h.)**

ROSARIO, 22. — Entre los empleados de ésta circula una lista para ser votada en la próxima elección de miembros de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Los candidatos son el señor Pedro Antonio Echagüe (h.) y Toribio Candioti.

## Falleció hoy el deportista E. Larrandart

EL EXTINTO FUE PRESIDENTE DEL CLUB SAN LORENZO

BUENOS AIRES, 22. — Ha fallecido hoy el conocido deportista Enrique Larrandart, ex-presidente del Club San Lorenzo de Almagro y hermano del actual presidente de la Liga Argentina de Profesionales.

El extinto gozaba de sólidos prestigios en el Club San Lorenzo donde fué una figura de reconocido entusiasmo por la institución.

## REGRESAN A LONDRES LOS ARGENTINOS

**Todo está listo para reiniciar las operaciones**

PARIS, 22. — Los argentinos han terminado los preparativos para regresar a Londres con objeto de reiniciar las negociaciones relativas al intercambio argentino - británico.

Los miembros de la misión han pasado casi todo el día preparando sus equipajes y despidiéndose de sus amigos.

## REGRESO DE MONTEVIDEO H. IRIGOYEN

**Con motivo del fallecimiento de su hermana la Sra. Irigoyen de Rodríguez**

BUENOS AIRES, 22 — En el vapor de la carrera llegó esta mañana procedente de Montevideo el ex-presidente de la república señor Hipólito Irigoyen, en compañía de su señorita hija y de la secretaria, señorita Isabel Menendez. También llegaron con el ex-presidente su médico el Dr. Landa y el ex-comisario Bentancur.

El regreso del señor Irigoyen obedece, como se sabe, al fallecimiento de su hermana, la señora Irigoyen de Rodríguez, ocurrido ayer.

## UNA HUELGA ESTUDIANTIL SE DECLARO

**Los estudiantes jujeños y la exoneración de un profesor**

JUJUY, 22. — Los estudiantes del Colegio Nacional de ésta se han declarado en huelga en señal de protesta por la exoneración decretada contra el profesor del instituto señor Jorge Villafañe.

Se han producido algunos desórdenes con intervención de la policía.

## *Fué Detenido por la Policía un Grupo de Comunistas en Rosario*

**Entre los detenidos, de los cuales las tres cuartas partes son rusos, figuran dos comunistas con antecedentes en la Capital Federal**

### EL PROXIMO 1o. DE MAYO

ROSARIO, 22. — Esta madrugada personal de la comisaría 1a. procedió al allanamiento del local de la Federación Obrera Marítima, sito en la esquina de las calles Mendoza y Alem, por tener conocimiento de que en ese local se estaba efectuando una reunión de comunistas.

La noticia que tenía la policía resultó exacta, pues dentro del local fueron encontrados 13 sujetos de filiación comunista que cambiaban ideas acerca de futuras acciones. Todos ellos se entregaron sin oponer la menor resistencia.

De los 13 comunistas detenidos, nueve son de nacionalidad rusa y el resto argentinos. Los dos más conocidos del grupo, por su actuación en el campo extremista de la Capital Federal, son Leonardo Peluffo y Manuel Bensky. El primero de ellos ha sido director del periódico "Bandera Roja", y aunque era ampliamente conocido, por primera vez cae en poder de la policía.

También tiene conocimiento la policía de que esta noche en el local de la Federación Agraria Argentina, se prepara un acto comunista de protesta contra los [...]nal en la represión de los movimientos de extrema izquierda.

En cuanto al incidente provocado por los Concejales comunistas, el Concejo aprobó ayer la moción de designar una comisión de tres miembros para que se pronuncie sobre el caso. Existe el propósito de establecer que los dos concejales comunistas se encuentran comprendidos en disposiciones de la Carta Orgánica Municipal y pueden, en consecuencia, ser despojados de sus bancas. La comisión ha quedado integrada por los demócratas Castagnino y Arias y el justista Proffumo. Los concejales socialistas se negaron a integrar la comisión.

ROSARIO, 22. — En una asamblea realizada anoche por la Unión Tranviaria, con cerca de doscientos asistentes, se resolvió paralizar los servicios por 24 horas el próximo 1o. de Mayo.

Ha llamado la atención la resolución, por cuanto, cuando era de explotación privada el servicio tranviario, las huelgas del 1o. de mayo se reducían a 10 minutos y ahora, que la explotación es mu-

## *La Suerte del Señor P. Blanco*

**La familia teme que haya sido asesinado**

### LAS PESQUISAS

BUENOS AIRES, 22. — Han transcurrido 16 días ya desde el momento en que fuera secuestrado el comerciante señor Perfecto Blanco, sin que las investigaciones policiales que se han realizado permitan aventurar alguna hipótesis acerca del destino que ha tenido el mismo.

Los familiares de la víctima del secuestro temen por la vida del señor Blanco, habiendo manifestado algunos la creencia de que ha sido asesinado.

## ABOGAN POR LA LIBERTAD EN ANDORRA

**Han solicitado que Francia y España renuncien su soberanía**

MADRID, 22. — El representante extraordinario de la república de Andorra elevó una petición a los gobiernos de Francia y España, para que ambos renuncien a la soberanía que tienen sobre el Estado andorrano.

El representante explicó que los ciudadanos andorranos deseaban tener una independencia y soberanía verdaderas.

## LOS PARTIDOS DE SEGUNDA DIVISION

BUENOS AIRES, 22. — A continuación damos los resultados de los partidos de segunda división jugados esta tarde:

| | |
|---|---|
| B. Juniors | 1 |
| San Lorenzo | 1 |
| Talleres | 1 |
| Lanús | 1 |
| Huracán | 0 |
| G. y Esgrima | 0 |
| R. Plate | 2 |
| Atlanta | 0 |
| F. C. Oeste | 1 |
| Racing | 3 |
| Platense | 3 |
| Tigre | 3 |
| Quilmes | 3 |
| A. Juniors | 1 |
| Estudiantes | 4 |
| V. Sársfield | 3 |
| Independiente | 4 |
| Ch. Juniors | 1 |

## FUE DETENIDO EL DIRECTOR DE DE UN DIARIO

**Se le siguen tres procesos ante la justicia sanjuanina**

SAN JUAN, 22. — Hoy, poco después de mediodía fué detenido el director del diario "Tribuna", órgano del partido Demócrata Nacional, Dr. Honorio Basualdo.

El Dr. Basualdo se encontraba en rueda de amigos en la confitería del "Aguila" cuando se presentó un empleado de investigaciones a detenerlo; conducido de inmediato al Departamento de Policía, quedó incomunicado.

Se cree que la detención del Dr. Basualdo está originada en uno de los tres procesos que, por supuestos delitos de imprenta, se le siguen en ésta. El último de los procesos fué iniciado por un juez y por un artículo titulado "Justicia estupenda".

## LA VIRUELA EN EL TERRITORIO DEL CHACO

**Veinte casos se han producido en Colonia Castelli**

Pte. ROQUE SAENZ PEÑA, 22. — La doctora Krostinga, médico de la localidad de Colonia Castelli, comunicó al señor Benjamín Coll, enviado del Ministerio de Agricultura, que en esa localidad se han registrado 20 casos graves de viruela. Solicita el envío de 2.000 vacunas.

Se sabe que la familia del colono Torres, establecido 30 leguas al norte, en el departamento Teuco, está toda atacada de viruela, habiendo fallecido uno de los hijos, llamado Juan.

La Municipalidad comunica que en Castelli hubo dos muertes.

## LA MISION ARGENTINA EN ITALIA

**Han regresado esta tarde, de Nápoles a Roma**

ROMA, 22. — Los miembros de la misión Roca partieron de regreso a Roma a las 16.30 en el tren especial de Mussolini.

Fueron despedidos en la estación por los edecanes de los Príncipes del Piamonte y altas autoridades de la ciudad.

Los miembros de la misión fueron despedidos con una banda de música y formó un destacamento haciendo la guardia.

Los viajeros argentinos saluda-

## Francia Decidió Mantener Todavía el Patrón de Oro

**El dollar se ha cotizado en los mercados europeos con ligeras variantes, registrándose un aumento en la Bolsa de París, de 35 céntimos**

### LA COTIZACION DE LONDRES

PARIS, 22. — Después de una prolongada reunión de los Ministros, el gabinete se declaró en favor del mantenimiento del patrón de oro.

El Ministro de Hacienda expresó:

—Esperaremos que todos los países regresarán al patrón de oro lo más pronto posible.

### LA COTIZACION DEL DOLLAR

PARIS, 22. — El dollar cerró a 23.25o, o sea con un aumento de 35 céntimos sobre la cotización de ayer.

BERLIN, 22. — El dollar se cotizó a 3.95 marcos, contra 3.84 de ayer.

LONDRES, 22. — Al iniciarse las transacciones el dollar se cotizaba a 3.82 por libra contra 3.85 de ayer. Luego la moneda norteamericana mejoró hasta llegar a 3.90 1|2, volviendo luego nuevamente a 3.84. 1|2 para cerrar, finalmente, a 3.821|2.

El franco, en cambio, sufrió fluctuaciones considerables. Las cotizaciones se iniciaron a 89.87 y mejoraron hasta 88.37, para cerrar, finalmente, a 88.93.

### COMUNICADO A LAS EMBAJADAS

WASHINGTON, 22. — El Departamento de Estado telegrafió a la Embajada de Londres, Berlín, París y Roma, anunciándole que el abandono del patrón de oro tiene por finalidad los precios de las mercaderías en todo el mundo y que el gobierno no busca con la medida ningún beneficio especial para los Estados Unidos.

Agrega el mensaje que la medida no está tampoco destinada a servir de arma en las discusiones que Roosevelt realiza en Wáshington y añade que es de esperar que los demás países por medio de medidas adecuadas contribuyen a producir una mejora general en los precios.

## NO MURIERON NI NOBILE NI G. D' ANNUNZIO

**El fallecimiento de ambos había sido anunciado profusamente**

ROMA, 22. — Durante más de una semana ha circulado en toda Italia la versión de que el gran escritor Gabriel D'Annunzio había fallecido, habiéndose agregado que su muerte no había sido conocida por el público debido a que, por última voluntad del escritor, la noticia de su muerte solo debía divulgarse diez días después de ocurrida.

El gobierno ha desmentido el rumor expresando que D'Annunzio se encuentra sano y totalmente restablecido de la leve enfermedad que lo había aquejado últimamente.

Con respecto a la supuesta última voluntad del escritor, se agrega que no sería posible su cumplimiento debido a las leyes que ordenan manifestar las defunciones en un plazo breve.

CORDONE (Riviera) 22. — La Oficina de Prensa desmiente la información periodística acerca del supuesto fallecimiento de Gabriel D'Annunzio, agregando que éste se encuentra desde hace días ocupado en un manuscrito.

EL GRAL. NOBILE

ROMA, 22. — La información publicada por el New York Herald Tribune acerca del fallecimiento del Gral. Nobile, ocurrido en Rusia, no ha sido confirmada.

La agencia informativa italiana Stefano cree que se trata de una falsa noticia.

Las autoridades no tienen ninguna noticia acerca del supuesto fallecimiento.

MOSCU, 22. — Son falsas las informaciones publicadas en el extranjero sobre el fallecimiento del Gral. italiano Humberto Nóbile.

Este se encuentra bien de salud.

## INGLATERRA ELIMINADA EN LA COPA DAVIS

**Los españoles se impusieron luego de un reñido match**

BARCELONA, 22. — Los españoles vencieron a los británicos en las eliminatorias de la Copa Davis.

Maier y Tusel ganaron a Perry y Hughes por 63, 61, 14, 46 y 63.

## Pago por el Cons. Nacional de Educación

**A las escuelas militares se abonaron los sueldos**

BUENOS AIRES, 22. — La tesorería del Consejo Nacional de Educación, inició hoy el pago de los haberes al personal administrativo y docente de las Escuelas Militares.

El lunes se iniciará la tarea de enviar giros a las escuelas del in-

## FALLECIO EL FABRICANTE H. ROYCE

**El extinto dirigió la fábrica de motores para automóviles y aeroplanos de su nombre**

WEST-WITTERING (Inglaterra), 22. — Después de una penosa enfermedad que lo tuvo postrado en cama durante largo tiempo, ha dejado de existir el fabricante de motores para aeroplanos y automóviles, Mr. Henry Royce.

El extinto gozaba de sólido prestigio en los círculos comerciales de este reino.

## Un mitin contra los agitadores políticos de Chile

**Se prepara para el día 7 de mayo próximo**

SANTIAGO DE CHILE, 22. — Como una advertencia contra los agitadores políticos: comunistas, fascistas y nacional - socialistas chilenos se hará una gran manifestación pública el día 7 de mayo.

El grupo central que organiza este meeting nacional está firmemente determinado a no permitir que en próximas ocasiones se reinicien los acontecimientos del año pasado.

## Un informe de la Dirección de N. y Puertos

LA MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO de 1932

BUENOS AIRES, 22. — La Dirección General de Navegación y Puertos ha elevado la memoria anual correspondiente al año 1932.

En la misma consigna que el inventario general, incluídos materiales, muebles y útiles, arroja la suma de 55.184.110.10 pesos moneda nacional.

Más adelante expresa que lo invertido hasta el ejercicio de 1931 en la ejecución de obras portuarias representa la suma de pesos 570.769.205.27, de los cuales 447.160.334.43 corresponden a puertos nacionales; 104.263.401.27 a puertos particulares y 19 millones 263.169.33 a puertos de la provincia de Santa Fe.

Durante ese mismo período, los gastos de conservación y explotación fueron de 112.335.087.62.

Agrega que todos los trabajos dependientes de la repartición se han realizado con el presupuesto reajustado de 7.753.000 pesos, agregando, finalmente, que, desde el ejercicio del gobierno provisorio a la fecha se ha logrado introducir una economía que alcanza a 12.000.000 de pesos.

## Los estudiantes comerciales de Bilbao

**Arrojaron a la calle los muebles de la Escuela de Comercio**

BILBAO, 22. — Los estudiantes de la Escuela de Comercio de esta ciudad han decidido continuar la huelga que venían sosteniendo contra las autoridades del establecimiento.

Después de realizar una asamblea en el interior de la escuela, arrojaron a la calle en medio de

# Paralización de las obras del F. C. Antofagasta-Salta

**Los obreros chilenos decretaron la huelga debido a los bajos salarios que se pagan**

ANTOFAGASTA, 22. — Los trabajos preliminares del Ferro Carril Trasandino de Antofagasta a Salta se han debido paralizar debido a la huelga que han decretado los obreros que trabajaban en ellas, pues consideran éstos que sus salarios son insuficientes para atender sus obligaciones diarias.

# LOS TENNISTAS ARGENTINOS A EE. UU.

**Se embarcaron esta mañana Héctor Cattaruzza y Adelmar Echeverría**

BUENOS AIRES, 22. — Con rumbo a los Estados Unidos se embarcaron esta mañana a bordo del Southern Cross los tennistas argentinos Héctor Cattaruzza y Adelmar Echeverría, quienes forman parte del equipo argentino que disputará la final de zona de la Copa Davis.

En cuanto al capitán del equipo, Adriano Zappa, se embarcará en un avión de la panagra el 4 de mayo próximo.

# EL "RIO DE JANEIRO MARU"

**Llegó hoy a Buenos Aires, después de ser revisado su pasaje**

BUENOS AIRES, 22. — Arribó hoy a este puerto el vapor de bandera japonesa Río de Janeiro Marú a cuyo bordo, según se ha informado, se había declarado una epidemia que provocó el deceso de 22 pasajeros.

El pasaje de la nave fué detenido y cuidadosamente examinado por el médico enviado por el Departamento Nacional de Higiene, quien aconsejó se le permitiera llegar a puerto.

# Policía

## UN ESPECTACULAR ACCIDENTE

Esta mañana, siendo las 8 y 30 horas, en 27 de Febrero y Mendoza sucedió un accidente de tráfico que fué espectacular y de consecuencias graves para el conductor de un camión de la "La Técnica", chapa 6045.

Según la seccional segunda, el camión de reparto guiado por Antonio Rodríguez, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en V. M. Selva, corría por calle 27 de Febrero hacia el sud cuando al llegar a Mendoza le salió al encuentro un vehículo. Dice Rodríguez que para no embestirlo, hizo una brusca maniobra, tan violenta que originó el vuelco del camión. Al dar contra el suelo, en un tumbo espectacular, Rodríguez sufrió fuertes golpes resultando con heridas en la frente. Algunas personas que presenciaron el percance corrieron en su ayuda, entre ellas el oficial de la comisaría segunda señor Salas, que, en un camión llevó a Rodríguez hasta el consultorio central de la Asistencia Pública. En dicha casa de auxilios comprobaron que Rodríguez presenta dos heridas en la frente por lo que debieron aplicarle siete broches. El camión resultó con el parabrisas destrozado, tres guardabarros torcidos y una rueda auxiliar rota.

## BUSCAN A LOS TRIPULANTES GRIEGOS

La Subprefectura Marítima ha solicitado a Investigaciones la detención de Jhon Glikas, griego, de 26 años de edad y Demetrio Fastorakis, de la misma nacionalidad, 25 años, soltero. Los nombrados, que son tripulantes de un vapor de bandera griega, están acusados de violar leyes de inmigración. La policía hace averiguaciones.

## JUGANDO CAYO Y SE FRACTURO UN BRAZO

Informa la seccional 2a. que siendo las 15 horas de hoy y mientras en el Parque Escolar, sito en calle Rivadavia, jugaban varios menores un match de fútbol, Víctor Pepazi, argentino de 14 años de edad, cayó al suelo con tan mala fortuna que se fracturó el brazo izquierdo. El menor fué atendido en la Asistencia Pública.

## UN HECHO EN MONTE VERA

La policía de Monte Vera, siendo las 15 horas de hoy supo que Pedro Villagra, argentino de 22 años de edad, sin ocupación ni domicilio, en el despacho de bebidas de Manuel Campa, después de haber hecho una consumación que se negaba a abonar trataba de originar un incidente. Comisionado el agente Adrián Aguirre invitó a salir del despacho a Villagra que se hallaba ebrio y por toda respuesta trató de agredirlo.

El guardián del orden desnudó el machete y aplicó un golpe al desacatado causándole heridas en la cabeza de carácter leve. Villagra está detenido.

# Asociaciones Cooperadoras de Padres

**La asamblea general de la Escuela "Gregoria P. de Denis"**

Mañana a las 9.30 horas, en el local de la escuela "Gregoria P. de Denis" se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de Padres del referido establecimiento educacional.

En ese acto se tratará la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Memoria y Balance del periodo 1932 - 33.

3o. Elección de la Comisión Directiva.

4o. Asuntos varios.

**En la escuela "Pasteur"**

En la citada escuela, mañana a las 9 horas se efectuará la asamblea general de la Asociación de Padres, debiendo tratarse en la misma la orden del día que damos a continuación:

Lectura del acta anterior.

Estado de la Caja.

Elección de nuevas autoridades.

Memoria del período fenecido.

**Asamblea Extraordinaria en la "Pasteur"**

También en el día de mañana efectuará su sesión extraordinaria la Asociación Cooperadora de la Escuela "Pasteur", acto que se efectuará a las 9 horas.

Serán tratados, de acuerdo a la orden del día, los siguientes puntos:

Lectura del acta anterior.

Consideración del proyecto de Estatutos de la Federación de Asociaciones Cooperadoras.

Designación de un delegado titular y otro suplente para que representen a la Asociación en la Federación.

Informe de tesorería.

Cooperativa escolar.

*Formación de la Asociación Cooperadora de la escuela Rivadavia*

Mañana, en el local de la escuela Rivadavia, se realizará la reunión de padres y vecinos, convocada por la señora directora Ana Palamedi de Fabris con el objeto de formar la Asociación Cooperadora de la misma.

El acto se realizará a las 10 horas.

# REGISTRO CIVIL

## PRIMERA SECCION

**Matrimonios:**

Antonio del Corazón de Jesús Guzmán con Josefina Marieta Carrara, argentinos.

Juan Antonio Birello con María Luisa Vernet, argentinos.

Silverio Moreyra con Felisa B. Fernández, argentinos.

**Nacimientos:**

Juana Irma, hija de José M. Cournet y de Juana Amilhat.

Vilma Beatriz, hija de Pedro J. O. Solberg y de Beatriz Mariet.

Isabel, hija de Pascual Mastromateo y de Carmela Margaglota.

2 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

**Defunciones:**

Mariano Rivera, argentino, 50 años.

## SEGUNDA SECCION

**Matrimonios:**

Julio Guillermo Croppi con Josefina Alginetti, argentinos.

Miguel Cynar con Parania Bas, rusos.

Joaquín Adamowicz, ruso, con María Cisik, polaca.

Francisco Rosa con Juana Muré, italianos.

Enrique Pelaez Mayo, español, con Martina Juana Vigil, argentinos.

Eduardo Antonio Di Vicenzo con Rosa Mussolino, argentinos.

Dinardo Anacleto Retamar con Virginia Lezcano, argentinos.

Juan Raffino con Celia Sanchez, argentinos.

Antonio José Aduc con Georgina Villarde, argentinos.

Isidoro Alfredo Maldonado, español, con Carmen de Aguilar, española.

Deolindo Eulogio Monteros con María Angélica Díaz, argentinos.

**Nacimientos:**

Juana Belkys, hija de Servilliano Fernández y de Dionisia Ramos.

Elsa Eduviges, hija de Alfredo Arturo Matiller y de María del Pilar Córdoba.

Ethel Gloria, hija de José Alonso y de Juana Antonia Laurini.

5 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

**Defunciones:**

Filomena M. de Castelli, italiana, 31 años.

José Fassanelli, italiano 49

# Fiscalía de Estado

**Consulta de una comisión de Fomento**

La comuna de Sunchales consultó sobre los requisitos y trámites para contratar un empréstito de 10.000 pesos. El Fiscal de Estado al evacuar la consulta especifica que la ley referente a los municipios de tercera categoría está a consideración de la Legislatura, y en ella se establece que las comisiones de fomento no pueden contraer empréstitos dentro o fuera de la República sin el previo referendum popular y una autorización especial de las Cámaras. Y si se aceptara que rige actualmente la ley 1780, el art. 51 de las mismas determinaría la necesidad de una autorización legislativa.

# COLON AFIRMO HOY SU GRAN CLASE

## Frente a un excelente equipo como es Provincial de Rosario, venció por cinco goals a cero. — Laterza (2), Aldana, Miranda y Villagra marcaron los tantos

## DESARROLLO DEL MATCH

También hoy el tiempo favoreció las actividades deportivas al aire libre. En verdad, una tarde admirable sirvió de marco al match intercity entre Colón y Provincial de Rosario.

Había interés por conocer y comprobar la chance de los rojinegros frente a un equipo de sus mismas características. En efecto, Provincial cuenta este año con un conjunto excelente, capaz de buenas performances.

Por lo demás, Provincial acreditó sus merecimientos en los cotejos con Nacional y Newell's Old Boys de Rosario, a quienes venció.

El público tiene la impresión de que los locales deberán hoy extremar sus recursos para salir airosos en la brega.

### LAS CUARTAS

Las cuartas de Colón y Huracán hicieron el match preliminar y desarrollaron un juego apenas discreto aunque, por otra parte, de subida brusquedad en la que [illegible] todos sin excepción. Finalizó así: Colón, 2 goals; Huracán, 1.

### LOS TEAMS

Los teams del match de fondo formaron así:

*COLON:* Intelángelo, Astudillo y Clementi; Borri, Albarenga y Martínez; Aldana, Miranda, Laterza, Villagra y Ayet.

*PROVINCIAL DE ROSARIO:* Friedrickson; Rivero y Sarasibar; Papetti, Gaitán y Narváez; Dellavedova, Malacarne, Calabrese, Amaya y Galli.

### EL PUBLICO

A las 15 horas, el público comienza a llegar al field, sumando unas diez mil personas.

### SALEN LOS EQUIPOS

Ambos equipos reciben aplausos al ingresar al field. Momentos después y siendo las 15 horas, el referee Oliva dió la orden de iniciar el encuentro.

El primer avance correspondió a los locales por intermedio de Ayet, cuyo centro empalmó brillantemente Laterza enviando un poderoso shot que resultó apenas desviado, en medio de una gran ovación por lo oportuno de la jugada.

Sigue presionando Colón y se comete foul contra Martínez, sin consecuencias.

### BUEN PARTIDO

El match es excelente, pues Provincial ataca ahora con grandes bríos. Intelángelo cosecha aplausos y una ovación al detener un fortísimo tiro de Amaya, ejecutado desde escasa distancia.

Responde Colón y un remate de Laterza resulta alto. Albarenga cae lesionado en un encontrón con Narváez y por su parte Ayet no logró alcanzar un largo pase de Villagra.

Entusiasta el match por ambas partes. Offside de Malacarne y ataque de Colón a cargo de Miranda, el pase al centro es cortado de cabeza por Gaitán, en buen estilo. Laterza cede a Ayet, pero el puntero no alcanza la ball que sale afuera.

Foul de Malacarne a Albarenga. Avance de Dellavedova contenido por Borri cuando aquel se cortaba peligrosamente. Foul de Amaya a Martínez, bien penado. Buen quite de Sarasibar a Aldana.

### JUEGO DISCRETO

Hacia los 10 minutos el match se desluce un poco, pero en seguida vuelve a retomar su ritmo entusiasta. Shot alto de Calabrese y nueva carga de Colón. El peligro se cierne sobre el arco visitante, produciéndose sendos centros de Ayet y Aldana.

### ATACA COLON

El partido se torna favorable a Colón. Pero la defensa visitante actúa con gran calma ante las sucesivas cargas de los rojinegros.

### CASI GOAL

Un admirable shot de Aldana, a raíz de un pase de Laterza estuvo a punto de producir el tanto, y a renglón seguido, Laterza shoteó de cerca, la ball rebotó en el poste y Aldana volvió a tirar sin dirección cuando se [illegible] el goal. Otro tiro de Laterza.

Fueron momentos de sumo peligro en que el arco de Provincial se salvó por milagro tres veces consecutivas.

En el otro extremo, en una escapada, shot recio y desviado de Amaya. Hands de Villagra, sin consecuencias. Hands de Amaya, sin intención, como la anterior. Nuevo shot de Laterza atajado por Friedrickson.

### TIRO LIBRE

El referee ordena la ejecución de un tiro libre cerca del arco. Tira Miranda con suma violencia y se produce un corner que Aldana ejecuta desviado.

El referee penó en momentos que Laterza se había cortado solo en dirección al arco.

Los visitantes cargan a su vez. Pero nuevamente en la ofensiva Colón, Ayet coloca un centro sin resultado.

Otra situación de peligro ante un remate de Miranda, que resulta alto.

También el arco de Colón pasa por momentos de grave aprieto, salvándose gracias a la oportuna intervención de Borri. Shot de Miranda detenido por Friedrickson.

El partido se empareja ahora. Corner a cargo de Aldana. La ball cae sobre el arco, donde cabecea Albarenga y remata luego Villagra sin dirección. Hands de Villagra.

### GOAL DE LATERZA

A los 26 m' Laterza se cortó solo ante un pase de Villagra y tirando con violencia y a un rincón, alojó la ball en la red con shot bajo.

Se puso de manifiesto, una vez más, el oportunismo del paraguayo.

El quinteto local está accionando con rapidez y peligro. Tiro de Villagra detenido por el arquero visitante. Centro desviado de Ayet.

En el otro sector, offside de Galli. Nuevamente se le pena, esta vez sin motivo. Violento foul de Papetti a Villagra. Una oportuna "palomita" de Astudillo y remate de Malacarne bien desviado por Intelángelo.

### MUY BIEN PROVINCIAL

Los visitantes están actuando en gran forma, empeñosos y decididos sus hombres. Logra cortarse Ayet y tira desde posición difícil, salvando Friedrickson. Casi se le escapa la ball a éste, luego, al centrar Aldana.

Nuevo tiro libre a favor de Colón. Lo ejecuta Albarenga y Villagra falla al querer rematar. Hands de Clementi en el otro campo.

Hands de Papetti. Lo tira Ayet, pero el juez castiga a Laterza por offside. Foul de Papetti a Ayet. El tiro motiva un rechazo oportuno de Rivero. Ataca Colón reciamente y un voleo de Laterza casi motiva un goal. Dominan los locales en gran forma, minutos después.

### OTRO GOAL DE LATERZA

Al rechazar, Rivero falla, pues la ball va a poder de Laterza. El shot de éste, violentísimo y alto, significó el segundo tanto para Colón.

Momentos después finaliza el primer período así:

COLON . . . . . . . . . . . . 2

PROVINCIAL DE ROSARIO 0

*SEGUNDO PERIODO*

Puede considerarse merecido el score que señaló el primer período. Porque si Provincial tuvo momentos de gran actuación, Colón fué más regular y hacia el final dominó ostensiblemente. Laterza fué el héroe; le sirvieron un pase los contrarios y se mandó el segundo tanto. También el primero fué de su cosecha.

Albarenga demostró gran eficiencia [illegible]

### SE REANUDA EL MATCH

Araujo juega de back en lugar de Rivero. Colón se sitúa en el ataque, rematando sin dirección Miranda.

### GRAN PELIGRO

Un pase de Miranda a Aldana motiva un cálido centro bajo de éste que no alcanza Villagra situado frente al arco. A renglón seguido, otro centro, esta vez de Ayet, hace caer la pelota sobre el travesaño.

Buena atajada de Intelángelo ante un centro de Dellavedova. Y en el otro sector, tiro alto de Laterza.

Los visitantes organizan un ataque, en cuyas circunstancias Astudillo comete foul contra Calabrese. Sin consecuencias.

### POR MILAGRO

Por milagro se escapa Provincial de otro tanto. En forma increíble logró Friedrickson sacar la ball sobre la misma línea, cuando se aclamaba goal de Miranda que había cabeceado.

### UN BONITO GOAL

A los 7 minutos, Laterza cedió en gran estilo a Aldana. Este se corrió breve trecho y despidió un violentísimo shot que se convirtió en tanto. La ball golpeó en la parte inferior del travesaño y se alojó en la red.

Sin duda alguna, un bonito tanto que fué recibido con grandes aplausos por la oportunidad del pase y del remate.

A renglón seguido, fuerte tiro esquinado de Malacarne, desviado. Villagra, por ejecutar débil malogró una excelente oportunidad. Dellavedova prueba a Intelángelo con un recio tiro que éste ataja con seguridad. Tiro de Laterza anulado por el arquero visitante. Corner a cargo de Aldana.

### DOMINA COLON

Es evidente el dominio de los locales. Miranda busca el arco, rematando sin dirección. El juego es favorable a Colón.

### INTELANGELO

Recibe una ovación al lanzarse dos veces consecutivas a los pies de los forwards rivales, anulando peligrosas situaciones.

Gaitán, el eje medio de Provincial es puntal de su team. Sigue Colón en el ataque y corner de Araujo al querer detener un "pase" de Ayet.

### OTRO GOAL DE COLON

Lo señala Villagra a los 16 minutos, después de un entrevero producido en el corner tomado por Ayet.

La ventaja de los locales es merecida evidentemente. Foul de Albarenga a Amaya. Falla Villagra.

### UNA OVACION

cosecha el arquero rosarino al salir en forma espectacular y detener un formidable shot alto de Miranda que sucedió a otro de Laterza. Foul de Albarenga a Malacarne. Entre "Mancho" y Amaya hay "pase", castigando el juez al back de Colón.

Ataca Provincial y Astudillo saca de cabeza un tiro fuerte de Dellavedova. A renglón seguido Intelángelo vuelve a lanzarse al suelo salvando la arremetida de Galli.

Los visitantes están haciendo méritos para obtener un goal. No lo consiguen por la brillante actuación de la defensa rojinegra. Foul de Narváez a Aldana, sin resultados.

### UN ESPECTACULO

Es un verdadero espectáculo Ayet por sus cosas raras. El público ríe y lo aplaude, porque realmente es un "plato". Y por cierto que muy bueno y digno de saborearse.

### MIRANDA MARCA EL QUINTO

Miranda marca el quinto goal a los 25 minutos, al rematar un pase de Laterza. Fué una oportunidad bien aprovechada.

No ceja en su empeño el equipo visitante. Pero la superioridad de Colón es indiscutible y merece ampliamente la gran ventaja que ha conseguido. Foul violento de Astudillo, que el juez pena, observándolo. Tira Malacarne y detiene muy bien Intelángelo.

Muy bien combinan Miranda y Aldana, apoyados en gran forma por Borri. Es mucha la superioridad de los rojinegros, que no se emplean ahora mayormente.

Casi logra cortarse sólo Laterza; pero comete hands frente al arco y el referee lo castiga.

Foul de Albarenga a Calabrese. Cae lesionado el eje medio de Colón, herido en la cabeza, se lo atiende y el match se reinicia después de 2 minutos de interrupción.

### AYET BUSCA EL ARCO

El winger local Ayet, busca el [illegible] espectáculo que ha dado con su juego raro e incomprensible.

Provincial sigue empeñoso, sin amilanarse pese a lo abultado del score en su contra. Se nota un violento tiro de Malacarne que resulta apenas desviado. El juego ha decaído en los últimos minutos, pues Colón no se esfuerza ya en aumentar su gran ventaja. Registrase un recio tiro de Villagra que rebota en un defensor visitante desmayándolo. Tiro alto de Aldana. En el otro arco, tiro desviado de Galli.

Resultado final:

COLON. . . . . . . . . . . . . . 5

PROVINCIAL DE ROSARIO 0



El segundo de la tarde, señalado por Laterza

# Reunión agraria de mañana

**Hablará el señor Esteban Piacenza**

Ha organizado la Federación Agraria Argentina, para realizarse mañana en esta capital, una reunión de agricultores de la zona para considerar la situación agrícola de la provincia.

Hablará en esta reunión el presidente de la Federación, señor Esteban Piacenza; después de su conferencia, otros oradores dirigirán la palabra a los concurrentes.

La asamblea agraria se realizará a las 14 horas en el local de la Sociedad "Roma Nostra".

# Cesantías en la Administración Sanitaria

**Todo el personal de una oficina**

En la Administración Sanitaria y Asistencia Pública se ha declarado cesante todo el personal de la oficina de Desinfección, no habiéndose dado de este hecho ninguna información a la prensa.

Se aduce en favor de la "cesantía", la circunstancia de que habiéndose creado por ordenanza, la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, no es necesaria la oficina de Desinfección.

Es lo cierto que las autoridades han declarado cesante a todo el personal de la oficina de referencia, desde el jefe abajo, en número de 14 empleados y obreros.

Los cesantes, son: Emilio Bieler, jefe; Enrique Busanicha, Victorio Mouzón, Florencio Monzón, Rosalindo Cellado, Casimiro Narváez, Benjamín Ferreyra, Martín Gómez, Emeterio Romero, Juan M. Aguirre y L. Torrando, ayudantes, capataces y peones.

Son todos viejos servidores de la Administración Sanitaria, entre ellos Romero con 23 años de servicio. Con más de 10 años los hay varios.

Se ignora por qué causa no se les pasó a formar parte del personal de la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, en vez de declararlos cesantes.

# LOTERIA

**TUCUMAN**

TUCUMAN, 22. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 25.000 pesos al número:

**25.636**

y los premios menores a los siguientes:

15552, 24364, 14519, 3915, 24658, 2368, 2537, 5402, 6322, 11860, 12903, 17119, 19827, 20425, 21680, 22717, 22579 y 24736.

# DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 3.74. El río bajó hoy 0.02. El calado mínimo admisible del puerto era hoy 25 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, día 21: 26 pies y 6 pulgadas.

# MERCADOS CEREALISTAS

**BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE**

**Precios de ajuste**

Trigo: — Disponible $ 5.00, mayo 5.00; junio 5.10; julio 5.15.

Maíz: — Disponible $ 3.50; mayo 3.85; junio 3.85; julio 3.90.

Lino: — Disponible $ 9.05; mayo 9.15; junio 9.20; julio 9.30.

# Solicitada

"Santa Fe, abril 22 de 1933. — Señor director del diario "El Litoral". — Presente. — De mi consideración: Con profunda sorpresa he sido enterado en el día de hoy, de que mi nombre ha sido incluído en una lista que se dice propician un núcleo de empleados del Consejo General de Educación, para las elecciones que de integración de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, se están realizando.

No he autorizado, ni autorizo la inclusión de mi nombre en dicha lista, por cuanto he prestado gustoso mi asentimiento para figurar en la que encabeza el señor Sub-Contador General de la Provincia, don Domingo P. Capovilla, de quien soy amigo.

Saludo muy atentamente al señor Director con mi consideración más distinguida. — **Miguel Bouvier.**

# Brevemente sesionó anoche el Concejo Deliberante

**Aprobó una minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo**

Por espacio de 25 minutos sesionó anoche el Concejo Deliberante, iniciándose el acto a las 21.40 horas y asistiendo todos los concejales excepto el Dr. Parma.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Proyecto presentado por el Sr. Leguizamón, creando la escuela de artes y oficios cuyo presupuesto de sueldos y gastos se cubriría con las partidas que actualmente se destinan a la sección Plazas y Paseos, Granja y Talleres Municipales.

Proyecto de ordenanza del Dr. Benuzzi, autorizando la transferencia de 100.000 pesos de los fondos de la Caja de Sanidad y Beneficencia, a la Junta Administradora del Hogar Propio, en cancelación de deudas por premios prescriptos.

Proyecto de ordenanza del Sr. Leguizamón, reglamentando la fijación de carteles y estableciendo penas de 20 a 50 $ de multa a los infractores.

Proyecto del Benuzzi estableciendo que el personal obrero de la comuna debe contribuir al sosten de la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones.

Luego se dió lectura a los despachos de comisión.

A pedido del Dr. Benuzzi se trató sobre tablas y fué aprobado por unanimidad un proyecto de comunicación al D. Ejecutivo, declarando que el Consejo vería con agrado que se adhiera a los festejos del 80o. aniversario de la jura de la Constitución Nacional y al homenaje que se tributará erigiendo un busto al único constituyente de 1853 cuyos restos descansan en esta capital, en el templo de la Merced: doctor Juan Francisco Seguí.

# La inauguración de la Escuela "Dante Alighieri"

Mañana a las 10 horas realizaráse la inauguración del nuevo local de la Sociedad Dante Alighieri, situado en calle 4 de Enero 2044.

Celebraráse al mismo tiempo la conmemoración de la fundación de Roma, y la iniciación de los cursos de la Escuela instalada y sostenida por la Sociedad de referencia.

Para asistir a los actos vendrá de Rosario el Cónsul General de Italia, y se ha invitado especialmente a las autoridades de la Provincia y del Consejo de Educación.

# LA PRUEBA DEL CICLISTA MOTO

A las 18 horas se clausuraron las inscripciones con los siguientes:

2a. categoría. — No. 1: Primo Brite; No. 2: Rafael Méndez; No. 3: Esteban Morales; No. 4: Pedro Barrena; No. 5: Severino Fresa; No. 6: José Roessler, y No. 7: Argentino Aguirre.

1a. categoría. — No. 8: Germán Wendt; No. 9: José Poskvan; No. 10: Ricardo Thompson; No. 11: Sergio Godoy; No. 12: Benedicto Vázquez; No. 13: Carlos Zwinner; No. 14: Alejandro Sosa; No. 15: Joaquín Pena; No. 16: Raúl Sabaté; No. 17: Urbano Pachal; No. 18: Emilio Gómez; No. 19: Elías Soria; No. 20: Salvador Walker; No. 21: Mateo Cañelas; No. 22: José Ibarra; No. 23: Miguel Dellaferrera.

**Punto y hora de largada**

Estas pruebas se largarán desde Facundo Zuviría y Paso a Nivel del F. C. C. A. a las 7 horas.

# Cédulas Hipotecarias

**Cotización de hoy**

SERIE. — C. H. A. 6 o|o, 95.70; 5o. 88.00; 10o. 87.00; 14o. 86.00; 15o. 88.00; 17o. 86.40; 18o. 86.50; 21o. 87.40; 23o. 86.00; 25o. 87.80; 26o. 87.70; 27o. 86.40; 35o. 87.60.

# Centros y Sociedades

**Centro Extremeño de Santa Fe**

Mañana domingo, tomarán el mando las nuevas autoridades de la entidad del título, que en esta ciudad cuenta con muchos asociados.

Con este motivo, le será ofrecida una comida al presidente saliente, don Sixto Ramos.

La nueva comisión la preside el conocido comerciante D. José Torres y cuenta con los siguientes colaboradores: vice-presidente, D. Evaristo López; secretario, Félix Vidal; pro, Benito Sánchez; tesorero, Pedro Vidal y pro, José Pérez; vocales: Alejandro Sánchez, Feliciano Sánchez, Alfonso Ramos y Clemente Crespo; revisadores de cuentas: Hilario Fernández y Parmenio Gil; suplentes: Juan Morel, Juan Laso, José Martín y Emilio Vidal.

## *Las medidas financieras de Estados Unidos*

Mientras se dirigían hacia Norte América las embajadas de Inglaterra y de Francia, al frente de las cuales figuran dos personajes de la actual hora política, Mac Donald y Herriot, respectivamente, el presidente de Estados Unidos, autorizado con poderes especiales, suprimió el patrón oro y resolvió emitir billetes.

La medida tiende a disminuir los efectos de la especulación sobre el comercio de oro, en el cual Inglaterra demostraba vivo interés, porque favorecía a su industria. Norte América debido al precio de su moneda se encontraba prácticamente fuera del mercado internacional, lo cual aumentaba las probabilidades comerciales de la producción británica. Los dineros desviados de la industria fueron aplicados en los negocios especulativos, y las consecuencias se reflejaron en las impresionantes caídas bancarias, lo que produjo un sensible aumento en la desocupación norteamericana.

La supresión del patrón oro seguida de la emisión permitirá el suministro de fondos a la mayoría de los bancos perjudicados, y el restablecimiento del crédito dará movimiento a ciertos renglones de la economía, entre ellos los rurales que pasan por una situación verdaderamente angustiosa.

Se ocurre ver en la resolución de Roosevelt el propósito de cuidar por "sobre todo" la economía en el propio país, apartándose de los trágicos errores de otros gobiernos — el nuestro en primer término — ha recurrido a los medios de que disponía para evitar que la crisis interna tomara mayor profundidad. En realidad no necesitaba Norte América fabricar dinero especial para cubrir los claros financieros de su plaza; podía, y seguramente garantir la [illegible] con sus créditos en países que disponen de oro, pero ha preferido la medida que acorta el camino y automáticamente encara los precios de los artículos. La razón de su actitud es clara, y lejos de [illegible] se favorece aunque sin duda causará perjuicios en aquellos países que cotizan el oro a provocar una apreciable diferencia en el valor de sus monedas, lo cual impide que los convenios sobre aranceles puedan ser llevados a la práctica en tiempo relativamente corto.

En la Argentina, donde la actitud norteamericana produjo fuerte sorpresa, el cambio financiero a que nos referimos nos permitirá [illegible] en el precio de los productos norteamericanos, pero se equivocará quien prevea un sensible beneficio en el intercambio. Norte América, será por largo tiempo aún "el dueño de su destino", con relación a los intereses internacionales. Los perjuicios [illegible] que [illegible] sólo dependerán del acuerdo en la concepción y desarrollo, no de la acción que en contra haya podido ejercer otros países.

## *El ministerio del Interior*

Días atrás refiriéndose "El Litoral" al estado de sitio que se mantiene en vigor, dijo que la opinión pública hacía responsable al ministro del Interior, y que por extrañas razones de orden público, no se dejó continuar bajo el régimen de fuerza si no se explicaban las razones justificativas.

La proximidad de la reapertura del Congreso ha dado lugar a que en la Casa Rosada se converse del asunto. Los que presumen de hallarse enterados de cuanto ocurre en el mundo político no vacilan en afirmar que el Dr. Leopoldo Melo se ha creado una situación embarazosa, porque el Estado de Sitio será mantenido contra su opinión, y él no se muestra decidido a defender la actitud del presidente de la república.

Nadie se atreve a predecir lo que ocurrirá, pero es sugestivo que la parte política del mensaje la redacte personalmente el general Justo, como si deseara probar la firmeza de sus resoluciones frente a los dicteres y cálculos de los grupos políticos que lo rodean, y aún de aquellos que lo combaten.

Ha trascendido que diversos dirigentes del partido Socialista han manifestado que aprueban la marcha del gobierno nacional en la parte administrativa. Este apoyo fortalece las posiciones del presidente, y aunque no se duda que el socialismo se opondrá a la continuación del Estado de Sitio, la aprobación a la parte administrativa atenuará los efectos de las medidas políticas oficiales.

El ministro del Interior tendrá, pues, que escoger entre sus propias ideas en materia de derecho, y la apreciación particular del presidente, quien dice y repite que demostrará por todos los medios a su alcance que el país tiene gobierno responsable. ¿Optará el Dr. Melo por "buscarle la comba al palo" y continuar en el importante empleo que atiende, o por lo contrario se marchará a su casa? No han faltado los espíritus salomónicos, y se sabe que otro ministro ha presentado dos soluciones al problema. La primera consistiría en mantener el Estado de Sitio explicando los motivos, y la explicación estaría a cargo del Dr. Melo; la segunda es más simple: el ministro "se enfermaría" una temporada, el tiempo suficiente para que el temporal amaine.

Cualquiera sea la solución, es evidente que el Estado de Sitio produce repugnancia en el espíritu argentino, y que no se desea que el P. Ejecutivo se muestre indiferente a la reclamación pública.

## JUNTA DE PENSIONES

*"El Gobierno no tiene candidato oficial"*

Es evidente el interés despertado entre los empleados de la administración pública, por la elección de representantes de los mismos que integrarán la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

Ha surgido una nueva lista; compuesta por los señores Miguel A. Bouvier, como titular, y el señor Luis Gamussi, como suplente; un cargo en la Inspección General.

—El señor Bouvier nos ha manifestado que él no ha autorizado la inclusión de su nombre en la nueva lista circulante.

**No hay candidato oficial**

Han circulado diversos rumores acerca de los candidatos que participarán en la elección, y se ha dicho que algunos son sostenidos por el Poder Ejecutivo. Esta mañana nos manifestó el doctor Molinas, "Que el Poder Ejecutivo no tenía candidato oficial ni permitiría que se presionara a los empleados en pro o en contra de determinada candidatura".

## *La fiscalización aduanera en la zona portuaria local*

**La solución propuesta por el sub-administrador general de Aduanas**

En nuestra edición de ayer informamos del resultado de las gestiones hechas en esta capital por el sub - administrador general de Aduanas, señor Carlos Hansen, en cumplimiento de la misión que le encomendara el administrador general señor Pinedo.

La solución del problema de la fiscalización de las mercaderías que salen de los depósitos particulares, propuesta por el señor Hansen en la reunión de la Bolsa de Comercio y aceptadas por los comerciantes establecidos en la zona portuaria, deberá ser aprobada ahora por la Dirección General de Aduanas, para poder llevarla a la práctica.

De acuerdo con esa propuesta, los comerciantes costearán cuatro guardas - aduaneros a $ 200 cada uno por mes, contribuyendo cada una de las casas, a prorrateo.

La solución deja algo que desear. Es curioso este caso en que los comerciantes deben pagar los empleados fiscalizadores, aparte de los correspondientes derechos aduaneros y servicios y derechos portuarios. No es una resolución justa, pero sería peor la subsistencia de las medidas que en la pasada semana perjudicaron al comercio importador.

Cabe preguntar ahora: Con este arreglo, ¿están zanjadas definitivamente las dificultades? ¿No queda por resolver algún otro aspecto del problema portuario local?

Sabido es que los funcionarios de la Aduana adoptan resoluciones o medidas relativas al puerto de Santa Fe, generalmente sin conocer su situación especial y sus características. Con frecuencia disponen. Tal o cual medida que en el puerto de la Capital Federal u otro, como el de San Nicolás o el de La Plata, es perfectamente viable pero que en el nuestro no se puede llevar a la práctica sin perjudicar en sus intereses a la administración del puerto y al comercio.

El sub-administrador de Aduanas se ha ido después de una brevísima visita, llevando apenas una impresión general de lo que es nuestra estación fluvial y marítima. Lo mismo hicieron en distintas oportunidades, los inspectores de Aduana que estuvieron en Santa Fe. No conocen bien el puerto, y de ahí las medidas inconvenientes.

Por eso el comercio santafesino debe estar atento, en previsión de nuevas disposiciones arbitrarias o perjudiciales, para protestar inmediatamente como se hizo en esta ocasión y para que en lo sucesivo no se busquen soluciones que le impongan contribuciones injustas.

## EL CAMINO SANTA FE - SAN JUSTO

La comisión encargada de los festejos que se realizarán en la inauguración oficial del camino Santa Fe-San Justo ha fijado el día 30 del corriente para que se lleve a cabo la ceremonia. Al acto concurrirá el Poder Ejecutivo de la provincia, como hemos informado anteriormente.

A las 9.30 horas del próximo domingo, partirá de la Jefatura de San Justo una caravana de autos que se dirigirá a Luciano Leiva, para recibir al Poder Ejecutivo.

A las 11 horas, se realizará la ceremonia inaugural del camino en la intercepción de las calles Gobernador Iriondo y 9 de Julio, y recorrido de las calles pavimentadas.

A las 12 horas, almuerzo criollo en la quinta del señor Angel Bertoldi.

A las 15 horas, partido de football entre Colón y Sanjustino.

A las 18 horas, partido de basketball en el Club Sparta.

A las 19 horas, retreta en la plaza Centenario.

A las 21.30 horas, gran baile social organizado por el Centro Estudiantes Normalistas en la S. Cosmopolita.

## POLEMICA ESTUDIANTIL

Entre los estudiantes secundarios de Salta y Rosario se acaba de producir un cambio de telegramas cuya escasa difusión ha privado a la opinión pública de una media hora de regocijante lectura.

Los adolescentes estudiantes rosarinos se reunieron los otros días en asamblea general extraordinaria para discutir el problema del petróleo salteño. Los briosos oradores de pantalón corto llegaron a la conclusión de que era preciso salir en defensa de "la nacionalidad amenazada por el pulpo capitalista extranjero". Como primera medida, previa a una intensa acción posterior, resolvieron dirigir un telegrama a sus colegas salteños solicitando de éstos amplia solidaridad en la iniciativa aconsejándoles, de paso, que lucharan contra el gobierno "antipatriota" de la provincia.

Los estudiantes de Salta contestaron el telegrama advirtiendo a sus colegas rosarinos que los estudios les impedían ocuparse de política; además agregaron que el gobierno de Salta sabe lo que hace consultando los intereses de una provincia desamparada por cuya situación económica poco se ocupan "solidariamente" las provincias más ricas del país. El extendido tirón de orejas para los colegas rosarinos a los cuales se les decía en buen romance: "zapatero a tus zapatos".

Los estudiantes rosarinos en presencia de la respuesta salteña consideraron oportuno indignarse y replicaron con otro telegrama, agresivo, insultante, donde se les da a entender a los jóvenes norteños que poco les falta para ser unos "traidores a la patria".

Y he aquí cómo por meterse en camisas de once varas, dos colectividades estudiantiles, cuyos componentes gastan todavía pantalones cortos, se han enemistado dirigiéndose palabras fuertes.

Si los estudiantes secundarios se contemplasen en el espejo tendrían una exacta sensación del tamaño, edad y estado intelectual en que están, entonces se darían cuenta de lo ridículo que resulta colocarse gafas, bigote y barbas postizos para parecer grandes y mayores. No discutirían, en tal caso, cosas de las que poco entienden. Al mismo tiempo estudiarían más preparándose mejor para el futuro. Para cuando les llegue la hora de discutir en serio los problemas del país.

## EL SUBSIDIO PARA LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

**La Facultad de Química**

La secretaría de la Universidad del Litoral, ha informado que se encuentra de regreso la delegación que presidida por el señor Rector, doctor Augusto Morisot, fué a la Capital Federal para solicitar del P. Ejecutivo que el subsidio a la institución sea reforzado en 500.000 pesos.

Añade la información que "el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor D. Manuel M. de Iriondo, atendió con toda deferencia a la delegación, facilitando la entrevista con el señor presidente de la Nación, General Justo, a quien se le puso de manifiesto la urgencia que había en resolver la gestión promovida, dada la situación que la falta de presupuesto le crea a la Universidad. El señor Presidente escuchó con marcado interés las manifestaciones de los delegados, prometiendo estudiar el asunto para resolverlo con la premura requerida".

—Por nuestra parte podemos asegurar que varias personas han visitado al ministro para informarle sobre la Universidad en general y sobre la Facultad de Química y el Instituto Social, en particular.

El Dr. Iriondo se mostró interesado por conocer a fondo el asunto que ha dado lugar a la formación de la "Asociación Amigos de la Facultad de Química", y manifestó que veía complacido el apoyo popular al útil establecimiento de referencia.

## Las ausencias del intendente municipal

**Un pedido de informes**

Anoche, cuando iba a levantarse la sesión del Concejo Deliberante, el doctor Pandolfo, miembro del mismo, pidió que se le informase si se hallaba en la ciudad el intendente y si se cumple, cuando se ausenta, los requisitos de la ley orgánica delegando el cargo en el presidente de dicho cuerpo deliberativo.

Con este motivo se dió lectura, [illegible], del artículo pertinente de la ley orgánica de las municipalidades, según el cual el intendente no puede ausentarse por más de cinco días sin dar posesión del D. Ejecutivo al presidente del Concejo y en ausencia de este al vice - presidente.

El Dr. Villanueva, que presidía la sesión, en ejercicio de su cargo, expresó que no tenía conocimiento oficial de la ausencia del señor intendente y que trataría de informarse para dar cuenta en la sesión del martes próximo.

Manifestó el Dr. Pandolfo que así lo esperaba y que entonces podría apreciar si los informes del señor presidente coinciden con los que él posee y que expondrá en la próxima sesión.

Este pedido de informes ha sido muy comentado hoy entre el personal de la comuna y el público, estimándose que es necesario inducir al intendente a prestar más atención a los intereses y asuntos de la comuna al parecer bastante descuidados.

## LA PROXIMA FIESTA DE GUADALUPE

**TRENES ESPECIALES PARA LOS PEREGRINOS DEL INTERIOR**

Ampliando una información publicada días atrás, debemos decir hoy que, a pedido de la Comisión Organizadora de la Peregrinación al Santuario de N. S. de Guadalupe, a efectuarse el día 29 del actual, la empresa del F. C. S. F. hará correr de mañana trenes especiales de ida desde Rafaela y Gálvez a Santa Fe, saliendo de Rafaela a las 5 y de Gálvez a las 4.33 horas.

Dichos trenes llegarán a esta ciudad a las 7.45 y seguirán luego hasta el paso a nivel de la Avenida General Paz y vía a Colastiné, para mayor comodidad de los pasajeros.

Además la empresa tiene el propósito de hacer correr un tren especial para el regreso de los peregrinos de la línea Gálvez salida de Santa Fe a las 18.30 horas, siempre que hubiera habido suficiente concurrencia en el tren especial de la mañana; de lo contrario, este proyecto quedará sin efecto, lo que se dará a conocer a los interesados por un aviso colocado en la estación Santa Fe a la llegada del tren con que vengan los peregrinos.

Los peregrinos de la línea de Rosario podrán viajar por trenes 1 y 6 que sale de Rosario el 29 y llegan a Santa Fe el 29 a las 11.40 y el 30 a las 5.35 respectivamente, y los de la línea a San Justo por trenes 14 y 16 del 30, que llegan a Santa Fe el mismo día a las 5.17 y 9.50, respectivamente.

En las boleterías de las estaciones o pedir a la comisión los vales que se expenderán a los precios especiales y que dan derecho para regresar por cualquier tren de horario hasta el 2 de mayo próximo.

## LAS REBAJAS DE SUELDOS EN EL PUERTO

**Las gestiones de los ferroviarios**

Nos hemos referido varias veces a las gestiones que realizan los obreros ferroviarios del puerto, tanto los afiliados a la Unión Ferroviaria, como los que forman parte de la Fraternidad.

Delegaciones de ambas entidades celebran frecuentes entrevistas con el Gobernador y con el ministro de Hacienda, a fin de lograr que no sean aplicadas las medidas de economía que figuran en el decreto de reajuste del presupuesto, y las rebajas de sueldos concertadas días atrás en acuerdo de ministros. Conforme a las informaciones suministradas por los delegados de referencia, habrían obtenido la suspensión de la jornalización del trabajo, proyectada por el Poder Ejecutivo, y se discutiría actualmente las rebajas de sueldos.

Más, las noticias oficiales no coinciden en absoluto con aquéllas. Según el Poder Ejecutivo, habríase convenido que se suspendieran por 8 días las conferencias y gestiones, y que las realizadas en estos últimos días, sólo han versado sobre economías en las diversas partidas, pero no se ha conversado referente a las rebajas de sueldos, que son generales y por lo tanto fuera de toda discusión.

Interés, y grande, ha suscitado esta cuestión del puerto; los obreros ferroviarios resisten la rebaja y circulan versiones relativas a un movimiento de resistencia, que sería perjudicial al puerto local.

## MUNICIPALES

**INACTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

En las oficinas del Departamento Ejecutivo se observa escaso movimiento, debido a la ausencia del intendente que se encuentra en Buenos Aires.

Hoy tampoco concurrieron a sus respectivos despachos, los secretarios del D. Ejecutivo, señores Videla y Arronga. De este último se sabe que se encuentra en la ciudad de Rosario.

**SERVICIOS PROFESIONALES ACEPTADOS**

Se ha dado a conocer hoy un decreto del intendente municipal, firmado días atrás, aceptando los servicios profesionales ofrecidos con carácter ad honórem por el doctor Marcos Moncier, como médico de la casa central de la Asistencia Pública.

**EL CERTIFICADO SANITARIO**

Por intermedio de la correspondiente oficina de la Administración Sanitaria, se aplicó una multa de $ 20 a cada uno de los siguientes señores, por falta del certificado sanitario: Epifanio Vosm, establecido con puesto de verduras en el Mercado de Abasto; José Pedro, establecido con negocio de almacén y verdulería en la calle Marcial Candioti No. 4042.

**NOTICIAS VARIAS**

La Inspección General pasó una nota al Banco de Crédito Comercial emplazándolo a construir vereda en la finca de su propiedad ubicada en la calle Avellaneda No. 3265.

—Dióse un plazo de 3 días a la empresa pavimentadora Dickerhoff y Widman para que haga reparar el pavimento en el Boulevard Gálvez y calle Belgrano, donde se encuentra en malas condiciones.

—Se comunicó a la Compañía Central A. de Electricidad que dentro de ocho días debe hacer reparar el adoquinado que se encuentra en malas condiciones en el cruce de las vías del tranvía en las calles Mendoza y Urquiza.

## Consejo de Educación

**Las modificaciones al reglamento de escalafón**

El Consejo en sesión pasada, ha estudiado y aprobado el proyecto de modificaciones introducidas en el reglamento de escalafón, por la comisión designada al efecto.

El proyecto comprende las categorías docentes del personal técnico de las escuelas dependientes; la prioridad para los nombramientos; las medidas disciplinarias; decisiones del tribunal disciplinario; el cómputo de los servicios; la provisión de puestos; disposiciones especiales sobre reorganización de escuelas nocturnas, etc.

**Las rebajas de sueldos a los maestros**

La Inspección General, en cumplimiento de una disposición del Consejo, ha enviado circulares a los directores de escuelas, de talleres de trabajos manuales, jefes o encargados de las diversas dependencias de la repartición escolar, solicitándoles su conformidad y la de todo el personal a sus órdenes, sin excepción, para que se practiquen los descuentos de sueldos de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo; establece la resolución del Consejo que dicha circular deberá ser devuelta a Inspección antes del 30 del corriente.

La tercera sección escolar de Rosario distribuirá las circulares entre el personal docente y administrativo de su dependencia; la secretaría del Consejo realizará igual tarea en cuanto se refiere al personal de inspectores, oficinas, talleres de construcción y de servicio.

## La Jefatura de 9 de Julio

Confirmada la información relativa a la aceptación de la renuncia del jefe de policía de 9 de Julio, señor José Aldasoro, y la designación del señor Itail Armitti como reemplazante de aquél, finalizará una situación molesta para el vecindario del Departamento por la acción nula de las autoridades en perenne conflicto, y para el gobierno que debía distraer su atención para solucionar rencillas domésticas.

## Los empleados del Tribunal y los descuentos

Tenemos informados de la reunión que realizaron ayer los empleados de la administración judicial para considerar la aceptación o no de las rebajas proyectadas por el Poder Ejecutivo en los sueldos de los empleados.

Nada se ha resuelto aún, pero sábese que los empleados, por intermedio de algunos funcionarios de la administración, han propuesto al Poder Ejecutivo que la rebaja se hiciera efectiva por cuotas, en un plazo de 18 a 24 meses; por otra parte se nos ha informado que el Gobernador habría rechazado, además de esa proposición, una escala menor de descuento.

Aunque los empleados de la administración judicial de la segunda circunscripción no han formulado declaración alguna, en esta capital se ha informado que la mayoría se opone decididamente al descuento proyectado.

## Varias

**CREACION DE UNA COMISION DE FOMENTO**

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado a conocer un decreto por el cual se crea definitivamente la comisión de fomento de San Fabián, departamento San Jerónimo, de acuerdo con el dictamen del Fiscal de Estado.

En la semana entrante será designado un comisionado del Poder Ejecutivo para administrar la comuna el que preparará los padrones para las elecciones generales comunales.

**LOS DESAGUES DEL DEP. SAN MARTIN**

Se ha entrevistado con el ministro de Hacienda una delegación de los miembros que integran la comisión de desagües del Departamento San Martín. Los delegados informaron al ingeniero Casella acerca del estado en que se encuentran las obras del Canal de Sastre, y formularon algunos pedidos relativos a la financiación de dichas obras.

**CONFERENCIA DEL MINISTRO DR. DE LA VEGA**

Por intermedio de la Estación L. T. 1, de Rosario, el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega propalará mañana su conferencia dedicada al pueblo de la Provincia y en especial, a los agricultores.

Expondrá el doctor de la Vega los puntos de vista del gobierno sobre la crítica situación que atraviesan las principales fuentes de producción, y señalará algunas de las causas que han influído en la desvalorización de los granos; también suministrará cifras sobre las áreas sembradas y sus rendimientos. Se referirá además a la ayuda del Poder Ejecutivo a los agricultores, a las obras de saneamiento para las diversas zonas de la provincia, al funcionamiento de las comisiones pastoriles y la futura ley de colonización.

**EL DIRECTOR DEL F C S F**

Ha regresado de Buenos Aires donde estuvo varios días, el director del F C S F., ingeniero Eugenio Tremblay, quien asistió en aquella ciudad a la reunión mensual del directorio local de la empresa.

## POR EL CEMENTERIO MUNICIPAL

*Desocupación de nichos cuyo arrendamiento venció*

La Oficina Demográfica ha sido autorizada por el Departamento Ejecutivo, para desocupar en el cementerio municipal de Barranquitas, los nichos cuyo arrendamiento venció en el mes de enero del corriente año, y que no ha sido renovado a pesar de las intimaciones hechas a los interesados por intermedio de la prensa local.

A la vez se le autorizó para trasladar los restos que de los nichos se extraigan, a una fosa común, sin clasificación.

## LA BAJANTE DEL RIO PARANA

Vuelven a descender de nivel las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción, y dada la bajante producida en el norte se prevé que será grande el reflujo en los tramos medio e inferior del río.

El hidrómetro del dique No. 3 de nuestro puerto, marcaba esta mañana 3.75 sobre cero, habiendo bajado las aguas, 2 centímetros desde ayer.

Bajó el río en Goya 4, Esquina 2, La Paz 2, Santa Elena 2, Hernandarias y Paraná 1 centímetro, y creció en Diamante 1, San Nicolás 1, San Pedro 5, Gualeguay 5 y Puerto Ruiz 3 centímetros.

La circular del Telégrafo Nacional informa:

Corrientes 3.54 metros, bajó 7 centímetros; Itá Ibaté 1.08, íd. 8; Ituzaingó 1.14, bajó 4; Posadas 1.30, estacionario; Puerto Aguirre 9.49 metros, bajó 3 centímetros.

## ESTUDIO SOBRE LA PANIFICACION EN Bnos. AIRES

El D. Ejecutivo Municipal ha designado, como lo informamos en una edición anterior, a los doctores Angel Mantovani, Mario Iglesias y Atilio Thomas, para asistir en representación del municipio de Santa Fe al Congreso sobre la Peste, en Buenos Aires.

Aprovechando el viaje de estos facultativos a Buenos Aires, el D. Ejecutivo encomendó especialmente al Dr. Mantovani, la realización de un estudio sobre la panificación en aquella ciudad, y que eleve a la Intendencia un informe.

El estudio que efectúe el doctor Mantovani, jefe de la Oficina Química Municipal, es de mucho interés para Santa Fe, donde la panificación deja algo que desear, según comprobaciones de la oficina mencionada.

Sus conclusiones podrán servir [illegible]

# La Respuesta del Gobernador a la Sociedad Rural Argentina

## El gobierno ha echado mano de los únicos recursos de que disponía

## NECESITA SUPERAVIT DE MAS DE 3.000.000

En fecha 30 del mes pasado, al presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Horacio N. Bruzone dirigió una nota al gobernador de la provincia, en la cual solicitaba que se suspendiera la vigencia de las leyes impositivas sancionadas por la Legislatura.

Hoy ha contestado el doctor Molinas a la comunicación de la Sociedad Rural; el extenso documento es una exposición amplia de la situación actual de la provincia, y se inicia manifestando el gobernador, que la medida solicitada es inconciliable con la Constitución de la provincia, pues el P. E., no puede anular en la forma pedida las leyes sancionadas por las Cámaras.

Dice más adelante el doctor Molinas que la respetabilidad de la institución peticionante y la realidad de la crítica situación comercial y agrícola que motiva el pedido, le inducen a entrar en otras consideraciones para demostrar que no es por fiscalismo insaciable ni por indiferencia hacia los intereses privados, que se han mantenido en parte los aumentos de impuestos cuya supresión fué solicitada.

En la exposición, el gobernador da a conocer el estado en que recibió la provincia; el presupuesto para 1932 amenazaba cerrar con un déficit de 9.890.000 y ese déficit se aumentó a 11.400.000, al descender en 1.500.000 pesos la recaudación rentística.

El gobierno actual necesitaba hacer desaparecer el déficit de 11.400.000 pesos y obtener un superávit además de 3.000.000 de pesos que le permitiera financiar las operaciones indispensables para abonar los sueldos atrasados de los maestros.

Recuerda más adelante que se dirigió al Congreso de la nación, con el apoyo de los gobiernos de Córdoba, Buenos Aires, Corrientes y La Rioja, haciendo conocer la situación en que quedaba la provincia con la implantación de los impuestos nacionales de réditos y transacciones, y solicitaba al mismo tiempo una participación en las recaudaciones, pedido que no tuvo éxito.

El único remedio, agrega, para nivelar los gastos y los recursos, consistía en introducir economías heroicas, aumentos moderados de impuestos y suspensión parcial del servicio de la deuda externa que hacía insoportable el agio de la moneda.

Habla luego de las medidas solicitadas por la Sociedad Rural en favor de los contribuyentes, y de la cual dice que no ha considerado para nada la situación financiera del gobierno de la provincia, y refiérese al sacrificio impuesto a los empleados, "tres veces mayor que el reclamado a los contribuyentes". A este respecto, el doctor Molinas hace conocer la escala de rebajas de sueldos que se inicia con el suyo propio, que de 2.300 pesos ha quedado reducido a $ 1.340 o sea un 45 o/o de reducción; los ministros han experimentado un 39 o/o de descuento y detalla así las rebajas introducidas en la administración.

La contribución territorial ha experimentado un aumento de medio décimo de centavo por cada peso lo cual equivale a 1.700.000 en los 2.000.000.000, a que asciende la riqueza inmobiliaria santafesina y al estudiar este aumento, dice el doctor Molinas que no "se sorprenderá que haya entre los distinguidos miembros de la Sociedad Rural Argentina quienes, leyendo esta carta, se asombren, al informarse de que el importe del aumento territorial en Santa Fe, se reduce a la pequeña cifra de 1.700.000 pesos, que no guarda relación con el escándalo nacional hecho alrededor de una pretendida imposición exorbitante de la tierra." (1)

Hace luego algunas consideraciones de carácter político y manifiesta que se ha estado engañando al público por los adversarios de este gobierno que es señalado como un peligro público en momentos que una hegemonía otra conservadora extiende su predominio sobre casi toda la Nación.

Compara la escala progresiva adoptada por Santa Fe y la de otras provincias, para llegar a fijar el promedio de los aumentos a un 5.5 por mil.

Hablando del total de los aumentos dice que llegará a 3.400.000 para referirse después a la recaudación del fisco nacional en la Provincia, que ha pasado en 1932 por concepto de los nuevos impuestos a las transacciones y a los réditos, de 14.000.000 de pesos, a la resistencia de los contribuyentes, agregando que los aumentos del gobierno provincial tendientes a sanear el presupuesto, habían provocado, por el contrario resistencias y protestas.

Estudia más adelante el nuevo impuesto al latifundio que producirá apenas trescientos mil pesos, sobre un volumen de centenares de millones de pesos, impuesto al cual considera más un recurso computable por su rendimiento, como un símbolo de la tendencia económica e ideológica del gobierno demócrata progresista y un homenaje rendido a la ejecución integral del programa con que obtuvo la victoria.

Termina la nota anunciando que el Poder Ejecutivo tiene a estudio un plan impositivo sobre los capitales que reditúan intereses excesivos en relación con las actuales circunstancias económicas; y agrega que esa y otras reformas en estudio no han podido anticiparse por las dificultades "que ha afrontado el actual gobierno, implacablemente combatido por los adversarios desalojados del poder, y no siempre secundado por las fuerzas partidarias e independientes, cuya colaboración le hubiera sido de inestimable valor".

El párrafo final es interesante pues asegura el doctor Molinas que al terminar la administración, las finanzas de Santa Fe estarán saneadas, su régimen impositivo será justo y su presupuesto de gastos no acusará ni las frondosidades, ni los favoritismos que le dieron triste renombre bajo la gestión de los actuales adversarios.

(1) N. de R.—El Dr. Molinas sabe deliberadamente por sobre el principio [illegible] [illegible] diputados, y el cual dió lugar a las [illegible] críticas del público. En honor a la verdad debemos añadir que el P. Ejecutivo se [illegible] a la necesidad de referencia, y gracias a [illegible] y a la enérgica actitud [illegible], el grupo demócrata de la legislatura dió máquina atrás. De lo contrario el perjuicio habría sido tan grande que a estas horas la separación de pueblo y gobierno se consolidaría francamente.

## NOTAS

**La acústica parlamentaria**

Desde hace mucho tiempo los argentinos teníamos la sensación de que algo no estaba bien en el Parlamento de la república; pero resultaba difícil saber a ciencia cierta dónde tenía sus raíces el mal que afloraba. Mas he aquí que ahora se conoce la dolencia parlamentaria. Ayer visitaron la Cámara de Diputados varios arquitectos e ingenieros y algunos diputados médicos. Después de una extensa consulta llegaron a la conclusión de que el "parlamento tiene una mala acústica". Los señores diputados no se oyen entre sí de ahí que tampoco se entiendan.

De esta falta de entendimiento mútuo surge la confusión. Y así se va produciendo un encadenamiento lógico de causas y efectos que explican la razón del mal parlamentario. Pequeñas causas producen grandes efectos, dice un adagio conocido. Un defecto de acústica en la construcción del gran edificio ha determinado un estado moral y mental, un estado de insuficiencia política y de incomprensión nacional. Los diputados no se entienden porque no se oyen. El país, a su vez, tiene un mal concepto de su parlamento por la misma razón, porque al no oír claramente la palabra del Congreso supone que éste no sabe lo que dice, que piensa mal y habla peor, que, en suma, no obstante lo mucho que habla el Congreso da la sensación de estar mudo, pero hay maneras de hablar que se confunden con la mudez consideradas desde el punto de vista de la eficacia.

El diagnóstico de los técnicos aclara el equívoco en que habíamos caído. En el parlamento lo que está mal es la acústica; conviene decirlo "urbi et orbi", para que todo el mundo lo sepa; la culpa del mal parlamentario no reside en la insuficiencia de los señores diputados, en la falta de talento constructivo o en la poca habilidad con que emiten sus ideas cuando las tienen; nada de eso. La culpa la tiene esa desdichada acústica que provoca confusiones y malentendidos a granel. Ocurre que a lo mejor un diputado de la derecha está hablando sobre la necesidad de reformar la Constitución y un diputado de la izquierda, que ha entendido mal, responde desde su posición extrema y opositora que en vista de las declaraciones hechas por su colega de la derecha propone que se trate sobre tablas una moción relativa a la cuestión del divorcio... Todo muy estilo Ollendorf.

¿Pero qué culpa tienen los voluntariosos legisladores si la acústica marcha mal?

# TERTULIA INFANTIL



**Almuerzo de camaradería.—**

Mañana a mediodía, tendrá lugar la comida que numerosos abogados de esta capital y amigos personales de los Dres. Ignacio López Candioti, Mario Lothringer y Angel García Hauser le ofrecen con motivo de sus recientes designaciones.

El gran número de adhesiones existentes para el acto, hace presumir que revestirá proyecciones muy destacadas.

Las personas que a última hora deseen asistir a la demostración de referencia, pueden adquirir su tarjeta en el lugar de la misma, en la casaquinta contigua a la de la familia Passeggi en Guadalupe.

**Baile estudiantil.—**

Mañana por la tarde tendrá lugar en el antiguo local del Santa Fe Lawn Tennis Club, el baile que entusiastamente han organizado los estudiantes del Sexto Año C de la Escuela Industrial de esta capital.

Dado el interés que la fiesta ha despertado en círculos jóvenes de nuestro medio, se anticipan los lucidos aspectos de la reunión.

Como se recordará, dicha fiesta se lleva a cabo, a fin de recaudar fondos para sufragar el viaje que anualmente llevan a cabo los más aventajados alumnos del mencionado instituto educacional.

**Catecismo.—**

Mañana domingo, darán comienzo en el Asilo Maternal, a las 14 y 30 horas las clases de catecismo, dictadas por las Hijas de María, a las obreras.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.















Rodeada de los amiguitos que concurrieron a saludarla, posa para "El Litoral" Susanita Pandolfo Velasco en el transcurso de la tertulia infantil que ofreciera en el domicilio de sus padres, Dr. Pío Pandolfo y Da. Emilia Velasco, en oportunidad de su cumpleaños.

**En pro de la Iglesia Catedral.**

En la tarde de ayer, tuvo lugar una reunión de conocidos caballeros, damas y sacerdotes de esta capital, a fin de cambiar ideas respecto a la forma de cómo ayudar a la Iglesia Catedral, actualmente necesitada de recursos.

Después de algunas deliberaciones, se resolvió solicitar la ayuda pública por medio de una gran colecta, que a la vez se llevaría a cabo en nuestra ciudad, Rosario, y ciudades y pueblos vecinos; Esperanza, Rafaela, San Justo, Coronda, Pilar, etc.

En nuestra capital, solicitarían este óbolo, comisiones de señoras y niñas que oportunamente se nombrarán, y cuyas exitosas gestiones se anticipan.

Es del propósito de la comisión organizadora de esta gestión, publicar los nombres de los donantes a menudo que se vayan recibiendo las manifestaciones de adhesión a la iniciativa.

Se ha resuelto también establecer una base de cincuenta centavos para cada donación.

**Cumpleaños.—**

El 28 del corriente festejarán un nuevo aniversario de su natalicio su señora Sara Acosta Bordes, motivo por el que serán felicitados por sus relaciones de esta capital.

—Hoy ha cumplido años la señora Martha Lacuevas de Pietranera, motivo por el que ha sido muy agasajada por sus amistades de nuestro medio.

**Misas.—**

Pasado mañana, lunes, se oficiarán misas a las 8 y 30 horas en la Iglesia Catedral Nueva, en sufragio del alma de los que fueron D. Manuel Maciel y Da. Evarista Salva de Maciel, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

Con este motivo han de ser numerosas las personas que acompañarán a los deudos de la extinta en sus oraciones.

**Aniversarios matrimoniales.—**

Mañana festejan un nuevo aniversario matrimonial el señor Antonio Ferrari y su esposa Da. Blanca Mantaras, grata fecha en la que se verán muy congratulados por sus amistades.

—El 25 del corriente festejarán una nueva fecha de su aniversario matrimonial el señor Carlos Gómez Iriondo y Da. Estela Sarsotti de Gómez Iriondo, día en el que sus amistades y allegados le expresarán sus simpatías.

**Compromisos matrimoniales.—**

Ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Ramos Ríos con el señor Francisco Conti, ambos relacionados en esta capital.

Con este motivo han sido felicitados por sus amistades.

—Mañana será formalizado el compromiso de la señorita Emilia Cañellas con el señor Antonio Tur Riera.

Por tan grato motivo han de llegar hasta ellos las felicitaciones de sus amistades.

—En Buenos Aires quedará formalizado esta noche el compromiso de la señorita Amalia R. Frigerio con el señor Carlos A. Guarrochena.

Con tal motivo serán felicitados por sus relaciones.

—El 30 del corriente se formalizará el compromiso de la señorita Delia Temporelli con el señor Alfonso Genovesi, causa por la que han de ser muy congratulados por sus amistades de esta capital.

**En el templo de Santo Domingo.—**

Mañana a las 8 horas se oficiará una misa, rogando por el éxito del Congreso Eucarístico Internacional que se llevará a cabo en el año 1934.

Se invita a concurrir a este culto, especialmente a las cofradías con sede en el templo de Santo Domingo de Guzmán.

**Sepelio.—**

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta mañana los restos de la señorita María Micaela Escobar, acto que congregó a numerosas amistades de los deudos de la extinta.

La ceremonia inhumatoria, reflejó ampliamente el pesar causado por tal desaparición.

**Las reuniones en el "Polo Norte".**

Santa Fe, ciudad soleada y atrayente, cuenta para satisfacción de sus habitantes, con gran número de sitios de reunión, tanto naturales como obra de nuestros activos conciudadanos.

La buena sociedad, exigente en sus gustos, ha dispensado al "Polo Norte" que en nuestra arteria principal, ofrece a los paseantes su elegante local, un favor singular. Las reuniones que en el establecimiento se llevan a cabo todos los días corroboran ampliamente esta afirmación, que hace justicia a la actividad y buen sentido de la administración de la casa que se traduce en los mil y un detalles tendientes a hacer lo más grata posible en ella la permanencia de sus clientes.

**Demostraciones.—**

Despidiendo de la vida de soltero al señor Julio D. Ramírez, sus colegas y amigos le ofrecerán una comida el viernes próximo en un hotel central de esta ciudad.

El obsequiado cuenta con numerosas simpatías, que han de ponerse francamente de manifiesto en tal oportunidad.

Las adhesiones pueden manifestarse a los doctores Carlos P. Berra, Antonio H. Celeri y Juan B. Pegassano, organizadores del homenaje.

—Despidiendo al señor Oscar Zunino, con motivo de ausentarse de esta capital, tuvo lugar una comida hoy a medio día en la vecina villa de Guadalupe.

Asistieron a la misma numerosos comensales, reinando en el transcurso del acto, general alegría.

—De un grupo de profesores y alumnas de la Escuela Normal, amigos de la señorita Dina Benay ha partido la idea de ofrecerle una demostración de afectos, con motivo de su próximo enlace.

El acto, consistente en un vermouth, se efectuará en breve y en su transcurso han de exteriorizarse los afectos que en nuestro medio se dispensa a la obsequiada.

**Casamientos.—**

El día 6 de mayo próximo tendrá lugar en Romang, la unión matrimonial de la señorita Angela Zarza Couvert con el señor Carlos F. Rohner, ambos con vinculaciones en nuestra capital.

En el acto religioso que motivará una nota interesante, serán padrinos la señorita Carmen Iergareche y D. Alejandro Couvert.

Las actas del civil, serán atestiguadas por los señores Luis Affolter y señorita Adelaida Zarza Couvert.

Después de la ceremonia tendrá lugar una lucida reunión en casa de la familia de la contrayente.

Los recién casados partirán en viaje de bodas a Buenos Aires.

—En la primera quincena de mayo se efectuará el enlace de la señorita Petrona Rudi con el señor Carmelo Guerín.

El feliz acontecimiento dará margen a que sean felicitados por sus amigos.

En la intimidad ha sido consagrada hoy la boda de la señorita Dora Josefina Alginetti, con el Dr. Julio G. Croppi pareja relacionada a conocidos hogares.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Clemencia Aufranc Vda. de Croppi y Don José Alginetti.

En el civil, fueron testigos por parte de la contrayente los señores Dr. José Oliva y arquitecto Juan Mai, haciéndolo por el novio los señores Dres. Pellegrino Testoni y Federico Montyn.

Numerosos presentes y felicitaciones han llegado en esta grata oportunidad hasta los nuevos esposos.

—También hoy, fué bendecida la unión de la señorita Josefa M. Caraña con el señor Antonio Guzmán, causa por la que han sido cumplimentados por sus amistades.

—En la ciudad de San Nicolás, ha sido consagrado hoy el casamiento de la señorita María Asunción Peña Alegre con el Dr. Ignacio Muñoz.

El feliz acontecimiento fué celebrado con una fiesta íntima.

—Esta tarde ha sido bendecido el enlace de la señorita María Luisa Vernet con el señor Antonio Bisello, pareja vinculada en esta capital.

—En Sunchales, será bendecida esta noche en la iglesia Parroquial de dicho punto la boda de la señorita Elisa Cosentini con el señor Raúl A. Nicolau, novios relacionados a familias de ésta.

—El 29 del corriente se efectuará el casamiento de la señorita Elvira Caffaratti con el señor Ricardo Bertoni, ceremonia que se verificará en la vecina ciudad de Esperanza.

**Traslado de residencia.—**

La señora Adela Pedroni de Cervera y sus hijos se han trasladado hoy a "La Chacra" en estación Oliveros en donde fijarán su residencia por una temporada, poniéndola a disposición de sus amistades.

**Los sorteos de "Las Delicias".—**

En el sorteo efectuado ayer resultó agraciada con la muñeca, la poseedora del No. 452, señora María Bermudez de Casares.

Como de costumbre "Las Delicias" sigue efectuando estos sorteos semanalmente y obsequia con rifas a la concurrencia femenina que frecuenta su salón de calle San Martín y Humberto 1o.

**Fallecimientos.—**

En las primeras horas de esta mañana dejó de existir el señor Mariano Rivera, caballero vinculado en nuestro medio, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en el círculo de sus amistades.

El sepelio de sus restos se realizó esta tarde en la necrópolis Municipal a las 16 horas, lo que motivó una sentida demostración de duelo.

Entre las familias que enluta se cuentan las de Rivera Thomas, Liendo Paz Rivera y Ortiz Rivera.

—A la edad de 29 años, y después de una corta enfermedad ha dejado de existir en Santo Tomé el señor Juan Enrique Cabrera, suceso lamentado entre las numerosas personas de la amistad del extinto y de sus deudos.

El sepelio de sus restos, dará margen a que ante sus familiares se exterioricen las condolencias de sus relaciones, se verificará mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal.

El extinto era un conocido comerciante de la vecina villa de Santo Tomé donde su fallecimiento ha sido lamentado.

—Ha sido recibida con pesar la noticia del fallecimiento del señor José Fassanelli, ocurrido en el día de hoy en esta capital.

El extinto gozaba de señaladas simpatías entre las personas que cultivaban su amistad, y que hoy lamentan su desaparición.

Mañana a las 9 y 30 horas sus restos recibirán sepultura en el C. Municipal.

**Invitación.—**

Se invita a las socias de la J. F. C. de la Catedral Nueva a la misa de comunión que mañana se oficiará a las 7 y 30 horas en dicho templo. — La Secretaria.

**Enfermos.—**

—Mejorada la señora Mercedes Eusebia Velázquez de Salva.

— Enfermo el niño Gustavo Adolfo Falco Acosta.

—Se restablece la señorita Argentina Gozzarelli.

—Es delicado el estado de salud del señor Basilio Valenti.

—En el H. Italiano ha sido operada la señorita Lily Dal Maso.

—Mejora la señorita María de las Mercedes Berlanga, que ha sido operada en el Sanatorio Santa Fe.

—Se restablece la señorita Lola Gorbea.

—Tiende a mejorar la señorita Amalia Radesca.

—Enfermo el Dr. Rodolfo Freyre.

—Completamente restablecido el niño Desiderio Perazzo Gallo.

—Enfermo el señor José Elías Vera Candioti.

—Mejorado el Dr. Desiderio Araya.

—Continúa mejorando la señorita Lucrecia Crouzeilles Larguía.

—Guarda cama la señorita Esther Candioti.

**Viajeros.—**

—De Capilla del Monte ha regresado la señora Dora Gaydou de Zapata Gollán y su hijito Agustín.

—De Buenos Aires el señor Juan Daniel Maciel Gollán.

—Para Buenos Aires el señor Emilio Hosch.

—Para Reconquista el alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga.

—Para Coronda el señor Raúl López.

—Para Rosario el señor Ernesto Salva Javarone.

—Para Buenos Aires el señor Mario Vidal.

—De Rosario la señora Clorinda Pinasco de Busaniche.

—De Buenos Aires la señora María Valenti de Meredith.

—De Rosario la señora Cándida Valenti de Carrió.

—Para San Jorge la señorita Alba Marini.

—Mañana de Buenos Aires los doctores Mario Iglesias, Alfredo P. Trento y Angel Mantovani.

—Son esperadas de Alta Gracia la señora Juana Candioti de Barraco y su Srta. hija Alicia.

—De Buenos Aires, el Sr. Antonio Ferrari.

—A Mina Clavero, el Sr. Salvador Caputto.

—De Rosario el doctor Mario Larguía.

—Para Rosario las señoritas Lyli y Elvira Pinasco Zavalla.

—Para Nelson el señor Mario Cullen, su señora Susy Olcese y sus hijitos.

—Para Buenos Aires el señor Ignacio P. Cullen.

—Para Rosario la señora Blanca Pérez de Molinas.

—Para el mismo punto el señor Julio Pinasco Zavalla.

—A Rosario las señoritas María Esther y Rosa Fayó Freyre.
rita hija Nelly.

—A Paraná el Dr. Guillermo Bonaparte y Sra.

—A Rosario el Pbro D. Nicolás Grenón.

—A Buenos Aires el Dr. Armando G. Antille.





**JUAN ENRIQUE CABRERA**
(Q. E. P. D.)
Falleció el día 21 de Abril de 1933, confortado con los Auxilios de la Santa Religión

Su esposa: Teresa M. Chiaruttini de Cabrera; su padre: Juan Cabrera; sus hermanos: Andrés, Juan Carlos, Alfredo, María Esther C. de Villar y Elisa M. C. de Bermelli; sus padres políticos: Natalio Chiaruttini y María Mauro de Chiaruttini; sus hermanos políticos: Blanca Noir de Cabrera; Paulina Alvarez de Cabrera, Doroteo Villar y Raúl Bermelli; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 23 a las 9 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Santo Tomé. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2234. Teléfonos: S. T. 10444, U. T. 3043. No. 25337 v. 22|4.

**José Fassanelli**
Q. E. P. D.
Falleció el día 22 de Abril de 1933, confortado con los auxilios de la Santa Religión

Su señora madre, Cristina O. de Fassanelli; sus hermanos, Antonio, Isidoro y Francisco; sus hermanas políticas, Genoveva C. de Fassanelli, Magdalena M. de Fassanelli y Cándida M. de Fassanelli; tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo a las 9.30 horas.

Favor que agradecerán.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Mariano Comas No. 3.69.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Cochería "Santa Fe" de Giménez y Saco, 4 de Enero 2355-61 Teléf. S. T. 10077 - U. T. 2334.
No. 25335 v.22|4

## Sin cambiar palabras lo tomó a golpes, causándole varias heridas

Domingo Alfonso, español, de 34 años de edad, domiciliado en San Martín, anoche, poco antes de las 22 horas, se presentó a la Asistencia Pública con el fin de hacerse atender de lesiones que presentaba en la boca y ceja izquierda.

El agente allí de servicio interrogó a Alfonso por el origen de sus heridas y este respondió que había sido agredido por una persona a la que conoce de vista. Agregó que acaba de dejar sus ocupaciones. Y al llegar a San Martín y Vera le salió al encuentro una persona con quien era compañero de trabajo fué despedido en el día de ayer.

El colega de Alfonso — dice este — sin cambiar palabra lo tomó a golpes causándole las heridas que presenta. Personal de la segunda inició enseguida diligencias las que dieron con la detención de Rubén Aquino, domiciliado en Gral Paz y Torrens, que resultó ser el agresor de Alfonso. Se instruye sumario.

## Nombramientos y cesantías en la policía

En la Jefatura de Policía de La Capital ha sido nombrado el siguiente personal: Juan del Corpo, sereno de la Caballeriza de Policía, en reemplazo de Guillermo de Lellis; Francisco Courault, oficial inspector de distritos en reemplazo de Oscar Gainza y Calixto E. Prono, llavero del Depósito de Contraventores, puesto que estaba vacante.

El inspector Courault se ha hecho cargo de la comisaría de barrio Oser.

## Un vecino de distrito Providencia se suicidó

La Jefatura de Policía de Esperanza, recibió anoche un despacho telegráfico del comisario de Providencia, en el que hacía saber el suicidio de un vecino llamado Jorge Kohling.

Comisionado el sumariante Debruyne informó que el suicida para poner fin a su vida se había colgado de un tirante de su habitación. Kohling no ha dejado escrito alguno que pueda explicar su extrema determinación.

Del suceso ha sido informado el juez en turno, Dr. Victorio Palamedi.

## Fué a buscar documentos y quedó detenido

Esta mañana, Isidro Guillermo Luna, argentino de 26 años de edad, domiciliado en Kilómetro 2, se presentó a la Sección Identificaciones de la capital, solicitando un certificado.

Los empleados iniciaron trámites y minutos después comprobaron que Luna tiene la captura pedida por la policía de Tucumán acusado de falsificación de documentos públicos, por lo cual quedó detenido.

Hoy, a las 2 horas, el verdulero a la policía tucumana.

## Ratería en perjuicio de un verdulero

Hoy, a las 2 horas, el verdulero Nazareno Giamaca, que se domicilia en San José del Rincón, se presentó a la comisaría 4a. manifestando que momento antes, había dejado su carro en Avda. Freyre entre Buenos Aires y Gral. López por breves minutos y al volver en su busca notó que le habían robado las riendas y una canasta.

Se averigua.

## La autora de los hurtos era la criadita

El señor Baldomero Banús, domiciliado en 4 de Enero 1659, siendo las 14 y 30 horas se presentó a la seccional 1a. de policía radicando denuncia por hurto en contra de una menor que tiene a su cuidado por disposición del juez Dr. Sutter. Según el denunciante desde hace días viene notando la desaparición de objetos y últimamente ha comprobado la falta de algunas alhajas de su esposa, las que estima en 150 pesos. Hoy a medio día el denunciante revisando el cuarto de la menor encontró algunos de los objetos desaparecidos y cartas, de donde se desprende que la menor ibase a fugar llevando consigo parte de lo hurtado. La policía busca a un sujeto que tiene relaciones con la menor al que creen instigador de los hurtos.

## Las seccionales demoran demasiado en transmitir novedades

Repetidas veces la "Orden del Día" de la Jefatura, ha recomendado a las seccionales que transmitan las novedades a la brevedad y celeridad posibles. Muy pocas son las comisarías que parecen enteradas de tal recomendación, como lo vamos a poner de manifiesto con un parte correspondiente al día de ayer.

A las 11 y 30 horas, se originó un accidente de tráfico en 4 de Enero y Humberto, en el cual un ciclista sufrió heridas al ser embestido por un ómnibus. Intervino la sección tercera y siete horas después, a las 18 y 30 horas, pudieron saber en el Departamento lo referente al accidente.

Creemos necesario que se les recuerde de nuevo a las seccionales que, no se necesita tanto tiempo para transmitir una novedad de tan escasa importancia.

## Embestido por un automóvil

Anoche, poco antes de las 20 horas, en calle Saavedra entre Juan de Garay y Rosario, sucedió un accidente de tráfico a raíz del cual sufrió heridas Juan Rodríguez, argentino, de 7 años de edad, domiciliado en Rosario 3294.

Según la seccional cuarta, el menor Rodríguez jugaba en la calzada con otros chicos de su edad, cuando fué embestido por el automóvil 3261, guiado por Pascual Escafate, que vive en Tucumán 2970. El pequeño Juan fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que había sufrido heridas en la cabeza y espaldas.

La 4a. instruye sumario.

## En Esperanza habrían estafado a varios vecinos

Informaciones llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta de un sumario iniciado en contra de Raúl Caresa, que está detenido y a disposición del juez en turno, acusado de estafa. De acuerdo a la comunicación Caresa mediante el cuento de las fotografías a plazos mensuales, habría estafado a los vecinos Guillermo Stegmayer, Elisa Claus, Zoilo Michel, Alfonso Daros y otros. La información no determina el monto de la estafa.

## SOLICITADA

**Vecinos de Barrio Oser piden la reposición del comisario Gainza**

Hemos recibido una nota que firman vecinos de Barrio Oser cuya publicación nos solicitan y la que dice literalmente:

Al señor Jefe de Policía de La Capital, Don Filandro Lozano. - S/D.

Los que subscriben, vecinos del distrito de la comisaría de Barrio Oser, habiéndolos enterado oportunamente que en el día de ayer había quedado sin efecto el nombramiento del señor Oscar Gainza, solicitamos al señor Jefe quiera tener la amabilidad de reponer al señor O. Gainza, por tratarse de un empleado correcto y que en varias oportunidades que fué requerida su cooperación de autoridad cumplió correctamente y es cuanto solicitamos.

Quedando a la espera de su resolución, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración, los vecinos del distrito "Barrio Oser".

Ciriaco Cabral, Felipe Doce, Juan C. Barbieri, Juan de Dios Ramos, Pedro Piedrabuena, Victorino Ramos, siguen más de cien firmas.

## TRIBUNALES

NO SE HIZO LUGAR A UNA SOLICITUD

La Suprema Corte de Justicia de la provincia por la secretaría a cargo del doctor [illegible] en la solicitud de Cayetano [illegible] para que se le de [illegible] del cargo de oficial de [illegible] del Juzgado de paz letrado de la 2a. sección de Rosario, [illegible] en el año 1926. Dice la Suprema Corte que [illegible] el nombre del [illegible] en los decretos [illegible] el Poder Ejecutivo, relativos a la designación del personal, no se hace lugar a lo solicitado.

SOBRE REVISION DE PROCESO

La Suprema Corte de Justicia en la solicitud de revisión de proceso formulada por Manuel Seijas López, por hurto, no ha hecho lugar. La Suprema Corte hace suyo el dictamen del procurador que establece que el recurso de revisión solo es admisible en los casos taxativamente enumerados en el artículo 494 del Código de Procedimientos Criminales.

RESOLUCION EN UN PROCESO

La Cámara de Apelaciones en lo criminal formada por los vocales Giménez, Gervasoni y Salatin (éste integra) por la secretaría Sobrero dictó resolución en el proceso contra Silvio Alvarez por el delito de homicidio, resuelve:

1o. Declarar que las costas del incidente son a cargo de la parte querellante. 2o. Confirmar los decretos recurridos de fecha 24 de febrero y 9 de marzo, este no hace lugar a la regulación de honorarios del doctor Ameriso por la autopsia del cadáver de Carlos Fromet estableciendo que ello es arreglado a derecho y el 24 de febrero, se confirma por haber constancia que en la época del hecho el doctor Ameriso no era médico de policía.

AUTO CONFIRMADO

La misma cámara confirmó el auto de sobreseimiento a favor de Bernardo Diron, por defraudación por no haber variado la situación en esta instancia.

CALUMNIAS E INJURIAS

En la querella seguida por los doctores Julio A. Busaniche, Aníbal Pérez del Viso y Juan Maciel contra el diario "Nueva Epoca", la Cámara de Apelaciones en lo criminal dictó sobreseimiento en mérito a haberse prescripto porque fué iniciada el 4 de diciembre de 1920.

PRESCRIPCION

La misma cámara dictó sobreseimiento en el sumario contra Felipe Sánchez y Cristóbal Cavana, homicidio. Declara prescripta la acción penal.

RECURSO MAL CONCEDIDO

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, dictó resolución en el proceso contra Raimundo Bejarano, robo, resolviendo la apelación contra la sentencia que lo condena a tres años de prisión. La cámara declara mal concedido el recurso de apelación debiendo bajar los autos al juzgado de origen.

SE REVOCO UN AUTO

En el proceso que se sigue contra Ceferino Capovilla por el delito del artículo 237 del Código Penal (resistencia a la autoridad), la Cámara de Apelaciones en lo criminal revocó ese auto. Ello por estar en evidencia que concurre a favor del procesado la eximente del artículo 34 inciso 4 del C. Penal.

QUIEBRA SOLICITADA

Ante el juzgado a cargo del doctor Mántaras, secretaría Béguelin Israel Polnoroff, solicitó la quiebra de Julio Vici, comerciante de esta plaza, con negocio de modas. Es por un documento de pesos 238.60.

CONCORDATO HOMOLOGADO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, ha dictado auto en la convocatoria de acreedores de la firma Mrgavi Hnos., de San Jorge, departamento San Martín, declarando homologado el concordato de pago que aceptó la Junta de acreedores que es la siguiente: Pago íntegro de los créditos privilegiados. Pago del 10 por ciento de los comunes a dos años de plazo, pagaderos en dos cuotas del 5 por ciento anual en dos años.

AMPLIACION DE SENTENCIA

En el juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos sigue Olcese y Cía contra José Chocron, para resolver el pedido de ampliación de sentencia, el juzgado hace lugar en mérito a que el deudor no ha presentado los recibos solicitados y en esa forma se hacen efectivos los apercibimientos con que fué citado de remate.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Pasnoggi dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Sebastián Cervera, para rectificación de nombre y apellido, oficiándose al R. Civil.

SOBRESEIMIENTO EN UN PROCESO POR HOMICIDIO

El juez de instrucción doctor Rosa por la secretaría Aldao, ha dictado auto de sobreseimiento en el sumario contra Belisario Medina, procesado por el delito de homicidio, a quien se le hará conocer los beneficios que le acuerda el artículo 455 última parte del Código de Procedimientos Criminales, ordenándose la libertad. El juez declara que a Medina no se le puede atribuir intención criminal desde que sus afirmaciones no se encuentran desvirtuadas por hecho alguno y sí corroboradas por las actas con las que queda plenamente constatado, que en la fecha y hora en que ocurrió el hecho era materialmente imposible que se pudieran ver los protagonistas del hecho, debiendo atribuirse esto a un accidente provocado por la intención delictuosa de la misma víctima, cuya permanencia en el lugar del suceso no puede explicarse por lo cual el caso se encuadra dentro de lo dispuesto en el artículo 333 inciso 2 del Código de P. Criminales.

SUMARIOS CLAUSURADOS

El juez de Instrucción doctor Rosa, secretaría Viana, dictó auto clausurando estos sumarios:

—María Luisa Aragón de Berruezo, homicidio; Faustino Luna, homicidio; Gaetan Drillery, lesiones; Justino Peralta alias El Húngaro, Pedro Ascarate, homicidio y partícipe, respectivamente; Juan Sala, Miguel Valenzuela, agresión; Secundino Monje, resistencia a la autoridad; Casimiro Mounier y Gregorio Irman alias "Cara Afilada", homicidio y robo; Juan Allende, ultraje al pudor; Carlos Márquez y otros, hurto.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Rosa, secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Fernando Almada, homicidio; Santiago Troncoso, Juan Giménez, Pedro Aveleri, Fabio Aveneri, Valentín Aveneri, Calixto Calori y Abraham Catori, hurto; Sabino Armando Rosa, homicidio; Bonifacio Moreira, por homicidio; Teófilo Rodríguez, tentativa de violación.

DENUNCIA QUE NO PROSPERA

El mismo juez dictó auto de sobreseimiento en el sumario instruido por denuncia de Francisco Torres por no haberse comprobado.

SOBRESEIMIENTO

El juez doctor Rosa dictó sobreseimiento en el sumario iniciado por el incendio del cine Colón en Pilar.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Romelia Severina Mansilla por el delito de infanticidio. La condena a sufrir la pena de un año de prisión y costas, condena que se deja en suspenso de acuerdo a lo que dispone el artículo 26 del Código Penal. Para graduar la pena a aplicar, de acuerdo a los artículos 40 y 41 del Código Penal, tiene el juez presente las deficientes condiciones intelectuales de la procesada, su corta edad, el tratarse de delincuente primario, la naturaleza de la acción y los medios empleados para ejecutarla.

REGISTRO DE COMERCIO

Nuevos contratos:

Quedaron anotados estos contratos:

—M. Coppetti.
Domicilio: Rafaela.
Duración: 5 años.
Capital: $ 10.000.
Ramos: Librería, bazar y jugueteria.

—Salaberreta y Cía.
Domicilio: Rafaela.
Capital: $ 30.000.
Duración: Indeterminada.
Ramos: Fábrica de mosaicos

—Berthoud Hnos.
Domicilio: Santa Fe.
Duración: Indeterminada.
Capital: $ 50.000.
Ramos: Zapatería.

—[illegible]
Domicilio: Providencia.
Duración: 5 años.
Ramos: Agricultura y ganadería.
Capital: $ 45.000.

## LICITACION

La Delegación Santa Fe de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones, con oficinas en la calle Rivadavia 2626, llama a licitación por el término de tres días a contar desde la fecha, para la adquisición de los siguientes muebles de oficina:

1 escritorio "Ministro" de roble, de 1.40 metros por 0.80 cent., con siete cajones.
1 sillón giratorio.
2 escritorios con cinco cajones de [illegible] 1.10 x 0.60.
1 sofá de cuero.
2 butacas ídem.
6 sillas.
1 percha de pie.
1 armario biblioteca con puertas de vidrio.
[illegible] metros de baranda.
1 armario metálico.
1 ídem ídem.

Las propuestas deberán presentarse por triplicado en las oficinas de la Delegación de 13 a 18 horas, desde podrán obtener ampliación de estos datos los interesados que lo deseen.

Santa Fe, abril 22 de 1933.

# LEY DE FISCALIZACION DE GRANOS

(CONTINUACION)

CUADRO II

Cantidades máximas y mínimas de impurezas acusadas por el análisis físico botánico de más de dos mil muestras de lino cosechadas en la provincia de Santa Fe desde 1924 hasta 1932

| Años | Mínimo | Máximo |
|---|---|---|
| 1924 | 0.20 o/o | 9.80 o/o |
| 1925 | 0.50 o/o | 13.48 o/o |
| 1926 | 0.10 o/o | 7.60 o/o |
| 1927 | 0.10 o/o | 14.00 o/o |
| 1928 | 0.10 o/o | 5.50 o/o |
| 1929 | 0.10 o/o | 4.80 o/o |
| 1930 | 0.10 o/o | 5.00 o/o |
| 1931 | 0.10 o/o | 7.20 o/o |
| 1932 | 0.10 o/o | 8.00 o/o |

Las semillas extrañas que más comunmente se encuentran mezcladas con el lino en nuestra provincia pertenecen, según los resultados de los análisis mencionados, a las especies botánicas siguientes: Nabo (Brassica napus), Quinoa (Chenopodium murale), Yuyo colorado grande y yuyo colorado chico (Amaranthus clorostachis et Amaranthus Argentinum), Lengua de vaca (Rumex crispus), Joyo (Lolium temulentum), Avena Falsa (Avena fatua), Cebadilla (Bromus unioloides), Manzanilla cimarrona (Anthemis cotula), Sunchillo (Wedelia glauca), Enredadera (Polygonum convolvulus) muy abundante, Viznaga (Ammi Visnaga), Cicuta (Conium maculatum), Alpistillo (Phalaris intermedia), Paja voladora (Panicum Bergi), Romaza (Polygonum arvensis) Y el porcentaje en que entran a formar parte de los "cuerpos extraños" excede, en general, en mucho al 50 o/o.

Debe tenerse en cuenta todavía que muchas de las muestras que formaban parte integrante de un total de más de dos mil analizadas, fueron recibidas con destino a concursos y exposiciones, para los cuales, es lógico pensarlo, en algunos casos han de haber recibido una limpieza especial previa. Otro tanto puede decirse en cuanto respecta a las cebadas, avenas y centenos. Todos esos granos salen de la trilladora en pésimas condiciones de limpieza y son confiados, en muchos casos en el mismo estado, sin manipulación previa de ninguna clase, a la tierra.

Sugerentes de un concepto exacto sobre el estado deficiente de los granos para semillas que se cosechan en la provincia y comprobatorios, una vez más, de la veracidad de las afirmaciones hechas al principio por el suscripto, son los datos que encierra el siguiente cuadro No. III, representativo de las impurezas contenidas en cincuenta y cinco partidas de semillas de trigo, lino, linaza y centeno, llevadas para su limpieza y clasificación al Semillero Regional de Rafaela por agricultores del departamento Castellanos.

SEMILLERO REGIONAL DE RAFAELA — SELECCION GRATUITA DE SEMILLAS

— AÑO 1932 —

| Total de partidas | Especies | Variedades | Cantidad de semillas a selección KILOS | Producto limpio KILOS | Semillas extrañas, rotos, etc. KILOS | Porcentaje de impurezas: Máximo | Mínimo | T. medio | Peso Hectolítrico Antes: Máxim. Kil. | Mínim. Kil. | T. medio Kil. | Después: Máxim. Kil. | Mínim. Kil. | T. medio Kil. | Aumento del peso Hect. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Centeno | de la zona | 2.400 | 2.160 | 260 | — | — | 10.83 | — | — | 64 | — | — | 70.20 | 9.08 |
| 22 | Trigo | 38 M. A. | 95.054 | 86.764 | 8.290 | 10.60 | 8.19 | 8.73 | 81.25 | 84 | 77 | 82.15 | 70.30 | 80.22 | 4.19 |
| 3 | Trigo | Ardito | 6.835 | 6.525 | 310 | 6.50 | 3.01 | 4.65 | 77 | 78.75 | 75.17 | 78.80 | 70.65 | 76.69 | 2.02 |
| 1 | Trigo | San Martín | 1.080 | 1.020 | 60 | — | — | 5.55 | — | — | 78.25 | — | — | 81.70 | 4.27 |
| 1 | Trigo | Rafaela 6 | 3.055 | 2.890 | 165 | — | — | 5.40 | — | — | 80.80 | — | — | 82.15 | 1.92 |
| 1 | Trigo | Bell Ville 11 | 2.665 | 2.545 | 120 | — | — | 4.50 | — | — | 78.15 | — | — | 79.60 | 1.53 |
| 11 | Lino | Malabrigo | 34.825 | 23.474 | 2.351 | 33 | 3.85 | 9.47 | — | — | — | — | — | — | — |
| 11 | Lino | de la zona | 11.258 | 9.978 | 1.280 | 15 | 6.34 | 11.27 | — | — | — | — | — | — | — |
| 2 | Linaza | colorada | 3.660 | 3.312 | 348 | 14.92 | 2.90 | 9.50 | — | — | — | — | — | — | — |

## El administrador de los FF. CC. del Estado visitó Laguna Paiva

### El Campeonato de la Liga Paivense de Foot Ball

(De nuestro Corresponsal)

A las 14 horas del 21/4 llegó a ésta el administrador general de los F.F. C.C. del Estado, Ing. Pablo Nogués, acompañado del ing. Arturo Krause Arnum, doctor Darío Sarachaga, Ing. Villaseca, Ing. Mario Bessio, jefe de la sección la. de Vía y Obras, Ing. Quintero, jefe Divi Tracción Ing. Belfiore y el Ing. José M. Lascano.

En ésta fué acompañado por el jefe de Máquinas Sr. Luis Parodi, jefe Talleres Sr. Arturo Brewer, jefe Almacenes Int. Sr. Julio Bossi, Sup. Tráfico Sr. Alberto Urcelai, jefe Estación Sr. Francisco D'Erico, Dr. Novillo Pizarro, Insp. Tráfico Sr. Tomás N. Olmedo, Ing. Giordano Harrington, y otros.

El administrador acompañado de su comitiva recorrió las distintas dependencias del F. C. demostrando grandes conocimientos ferroviarios; tuvo frases muy amables con el personal, manifestando buena impresión en cuanto al estado de las dependencias y del personal.

A las 18 horas, luego de la despedido muy amable del administrador y su séquito, siguió viaje a Córdoba.

—Regresó de Buenos Aires después de una breve estada, el señor Anacleto P. Quintana, agente de Y. P. F.

EL DEPORTE EN LAGUNA PAIVA

Por el campeonato oficial que patrocina la Liga Regional Paivense de Football, el domingo próximo pasado se realizaron los siguientes partidos:

Primera división:

"Talleres" 2 goales; "Once Cañoneros", 1 goal. — Este encuentro fué suspendido a los 33' del segundo período de juego a consecuencia de un fallo evidentemente erróneo del referée al otorgar un goal a favor de Talleres en un tiro libre, cuando se encontraban tres jugadores de ésta en posición off-side.

Segunda división:

"Once Cañoneros" 5 goales; "Villa Talleres", 0.

"La Victoria" 2 goales; "Talleres" 2 goales.

"Sportivo" 1 goal; "Colón" 0.

En el match "La Victoria" v. "Talleres", ocurrió un incidente que poco honra al deporte. En momento que el referée Castillo aplicaba un criterio exacto otorgando un penal, uno de los jugadores "penó al referée" de un puñetazo que lo derribó. Esta incidencia motivó la suspensión del match.

En el encuentro Colón v. Sportivo, también hubo un incidente sin mayores proporciones, por la oportuna intervención de las autoridades de ambos clubs.

Creemos que si la Liga toma las debidas medidas concluirían las riñas en los fields.

UNA PLAZA QUE SE CONVIERTE EN PISTA PARA CICLISMO

Nuestra única plaza (potrero) se convierte en horas de la noche en pista de ciclismo, por así proporcionarlo el camino de circunvalación y el beneplácito de nuestras autoridades comunales (que ante la opinión pública dejaron de serlo), que hasta que no pase algún grave percance con un accidente, no piensan tomar medidas, o tal vez a la espera que nuestras indicaciones se materialicen. Veremos.

En el primer match los players vestirán las nuevas casacas blanquirojas donados al igual que el resto del equipo, por el entusiasta presidente, señor Avelino Canga.

Después de las elecciones se realizó en casa del señor Coscueta un lunch, en cuya oportunidad se dieron elocuentes hurras en honor de la comisión saliente y de la recién surgida.

Lluvia—

Las recientes lluvias caídas han beneficiado mucho a la agricultura, como así también a los campos de pastoreo.

Viajeros—

A Santa Fe, Alejandro Zurita y su esposa doña Jesusa L. de Zurita y su hijito Cachito.

—Al mismo punto, Bernardo Ferrero (h.) y señora Clemente Coscueta y Avelino Canga.

## *Departamento La Capital*

DESDE CAMPO ANDINO

Football — Lluvias — Viajeros.

El pasado domingo en una asamblea entusiasta y pocas veces vista, los muchachos del Club Atlético, designaron las autoridades que deberán regir los destinos de la institución para el actual período.

La nueva C. D. quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Avelino Canga; vice, José Mayol; tesorero, Clemente Coscueta (reelecto); pro, Severo Acebal (h.); secretario, Emilio Trombert; pro, Bernardo Ferrero (h.); vocales: Fermín Berlincourt, Luis S. Capurro, Victorio Bacioli; suplentes: J. Lausmunn, M. P. Oroño, J. García.

Se trata de personas honestas y capaces que llevarán al club al máximo de poderío.

## INAUGUROSE UNA CREMERIA EN ARRUFO

(De nuestro Corresponsal)

Ha sido recientemente inaugurada la cremería instalada en la estancia La Christiani, propiedad de la firma Acosta, García Cueto y Cía.

Construída bajo la dirección del señor Otto Oberholzer, persona de vastos conocimientos técnicos, es el establecimiento aludido, un exponente de adelanto de la industria lechera, habiendo ascendido su costo a la suma de $ 140.000. Cuenta con los últimos adelantos de la mecánica aplicada y tan solo dos operarios la dirigen, siendo su capacidad de 20.000 litros diarios. Las instalaciones de los tambos se ha hecho en forma standart y en cantidad de doce, con toda clase de comodidades.

A más de la producción propia, elaboran la leche que compran a particulares. Se espera que con la implantación de esta industria en la zona, mejorará la situación financiera de la misma, no obstante atraviesa una época, en que pocos capitalistas efectúan inversiones de esta naturaleza.

FOOT BALL

La primera división del Club Atlético Arrufó, se trasladó al vecino pueblo de San Guillermo para participar en un campeonato relámpago por eliminación. La actuación fué buena clasificándose vencedor en todas las pruebas, conquistando así, los premios otorgados a tal efecto consistente en once medallas de oro y una copa. El próximo domingo 23, jugará en ésta con el team del club Independiente de la citada localidad, encuentro que ha despertado interés por la calidad de los rivales.

VIAJEROS

Para Santa Fe, los señores Mariano Cabal y señora Celia Zamora, A. Sandaza Iturraspe y señora; señorita María del Carmen Lecubarry y los jóvenes Oscar Barsotti, Arturo Iturraspe Zamora, Rafael Zamora y Oscar Cabal.

—Se encuentran en su establecimiento de campo "El Indio", el señor Rodolfo Iturraspe y familia quienes han fijado su residencia en el mismo.

## *Departamento Castellanos*

DESDE HUMBERTO 1

MATCH DE FOOTBALL

Ante una crecida concurrencia y como estaba anunciado, se realizó un partido de football entre las escuadras privilegiadas de Argentino local versus Independiente, de la vecina ciudad de Rafaela, finalizando el match con la victoria del cuadro local por el mínimo score de 1 a 0. Ambos cuadros actuaron correctamente.

FIESTA DE PASCUA

Conmemorando la festividad de pascua, se realizaron dos grandes bailes populares en los amplios salones de la Sociedad Italiana y Cine Firpo, los que se vieron muy concurridos danzándose hasta altas horas de la madrugada.

ESCOLARES

Con motivo de Semana Santa, han sido clausuradas las escuelas locales durante los días 13 y 14 y la del barrio de la estación Escuela 653 permaneció cerrada el 13, 14, 15 y 17 iniciándose las clases el 18 con el consiguiente perjuicio para el alumnado. Sería de desear se suprimiesen un poco estos abusivos feriados, por cuanto no tenía objeto de permanecer clausurada la escuela 653 el día sábado 15 y el lunes 17. Tiene la palabra el H. C. de Educación.

## EL CAMINO PAVIMENTADO STA. FE-S. JUSTO

(De nuestro Corresponsal)

COMISION DE FIESTAS

Auspiciada por el presidente de la comisión de fomento local, señor Marcos Angeloni, tuvo lugar una reunión de caracterizados vecinos a fin de cambiar ideas acerca de la realización de una fiesta de carácter eminentemente popular, con motivo de la inauguración del camino pavimentado San Justo-Santa Fe, obra que quedará totalmente terminada y librada al servicio público para fines del corriente mes. Para que corra con los trabajos preparatorios del festival que se proyecta, se designó la siguiente comisión directiva.

Presidente honorario, Dr. Luciano Molinas, gobernador de la provincia; presidente, señor Marcos Angeloni; vicepresidente, Andrés Bovero; secretario, señor José Tomé; prosecretario, Tomás Sosa Aberastain; tesorero, Hermógenes Redondo; protesorero, Enrique Lozano; vocales: señores Fortunato García, Dalmiro M. Videla, Mario Aste, Pedro Gaggero, Porfirio Carreras, José M. Ramírez, Enrique Oral, A. Martínez Piñón, Vicente Cerrao, Buenaventura Gutiérrez, Sebastián Pérez, doctor León Ziperovich, Dr. Julio Gollán, doctor José Marini, doctor Julio de la Vega, Dr. José Garrigó, Dr. Sixto Vaiani, Rodolfo Tovar, Jorge Neme, Víctor M. Gómez, Luis Ballario, Bernardo Echaverría, etc. Asimismo se nombraron comisiones de propaganda y recolectoras de fondos, siendo las siguientes: 1a. señores Rodolfo Tovar, Aquiles Cádiroia y doctor José Garigó. 2a. señores Fortunato García, Hermógenes Redondo y Bernardo Ceratto. 3a. David Mariani y Pedro Gaggero. 4a. Enrique Oral y Tomás Sosa Aberastain y 5a. José M. Ramírez y Mario Aste. Es de esperar que el pueblo y especialmente el comercio todo del departamento, sabrá prestar su más decidida cooperación a fin de que los festejos a realizarse, tengan un halagüeño éxito.

## *Publicaciones*

"EL PUBLICO ANTE LA COMPETENCIA CAMINERA"

Hemos recibido una pequeña publicación intitulada: "El público ante la competencia caminera". Contiene un interesante artículo que sobre las comunicaciones camineras ha escrito Mr. J. E. Allen en la revista británica "The Century And After".

Fuera de duda, viene esta publicación en buena hora, máxime cuando algunos de sus puntos deberán ser tratados en el próximo Congreso Argentino a realizarse en el mes de mayo.